

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 1 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS

INVITACION PUBLICA N° UC478-2022



OBJETO:

**“SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI”**

MONTERIA, NOVIEMBRE DE 2022

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 2 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

CAPITULO I INFORMACION GENERAL

1.1 OBJETO

La Universidad de Córdoba está interesada en contratar el SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI”.

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuentas las especificaciones contenidas en los estudios previos del presente proceso de selección y sus anexos.

1.3 INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

1.4 REGIMEN JURÍDICO APLICABLE

En virtud de la autonomía universitaria otorgado en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y Ley 647 de 2001, el presente proceso y el contrato que de ella se derive se regirá por lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la Universidad de Córdoba, Acuerdo No. 111 de fecha 7 de junio de 2017, Artículo No.86, bajo la modalidad de Invitación Pública, la Resolución No.4189 de 29 de diciembre de 2017 por la cual se reglamenta el Acuerdo No.111 de 2017 y el PGCA-012 Procedimiento de Contratación por Invitación Pública.

1.5 PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con todo lo anterior, el presupuesto oficial estimado es la suma de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.657.571.692,00), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1564 del 16 de agosto de 2022 por valor de NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINCE PESOS MCTE (\$984.543.015) y certificado de vigencia futura N° 26 de agosto de 2022 por SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETETA Y SIETE PESOS MCTE (\$673.028.677,00), aprobada mediante Acuerdo N° 052 del 23 de agosto de 2022 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

Que el Acuerdo N° 052 del 23 de agosto de 2022 emanado del Consejo Superior Universitario autoriza al señor rector de la Universidad de Córdoba, para adelantar todas las etapas del proceso de contratación y suscribir el contrato cuyo objeto es el: SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI

1.6 FORMA DE PAGO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: 1) Un Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, que deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos que trata el numeral siguiente. 2) El valor del contrato se cancelará

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 3 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

mediante actas parciales de acuerdo a las entregas de cada área, previo ingreso a almacén, de cada una de las cuales se descontará, como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total. Para el trámite de pago de este contrato el CONTRATISTA, debe presentar la factura con el lleno de los requisitos de la DIAN y certificado del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, acta de recibo a satisfacción e informe de interventoría.

1.7 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (8) MESES**, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

1.8 RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE

Los OFERENTES al elaborar su OFERTA, deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del Contrato, así mismo deben tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deberán basar estrictamente en sus propios estudios y estimativos técnicos, bajo su cuenta y riesgo. De manera especial, y respecto de los aspectos técnicos, deberá tenerse en cuenta los establecidos en el presente Pliego de Condiciones. Por tanto, es entendido que el análisis de la información ofrecida y obtenida de conformidad con lo aquí establecido y de cualquier otra información que los OFERENTES estimen necesaria para la elaboración y presentación de sus OFERTAS es responsabilidad de ellos, así como que la presentación de la OFERTA implica que éstos han realizado el estudio y análisis de dicha información.

Todas las interpretaciones equivocadas, que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., obtenga el OFERENTE respecto de los de esta invitación, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida a la UNIVERSIDAD.

La presentación de la oferta por parte del OFERENTE, constituye evidencia que estudió completamente las especificaciones y demás documentos de los presentes, que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la UNIVERSIDAD sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, y que ha aceptado que este Pliego de Condiciones es completo, compatible y adecuado; que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de la oferta necesarios para el debido cumplimiento del objeto.

1.9 INFORMACIÓN SUMINISTRADA A LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Córdoba, de conformidad con el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el oferente allegue a esta contratación es veraz, y corresponde a la realidad. No obstante, la entidad podrá verificar la Información suministrada por el oferente, cuando lo considere pertinente.

1.10 CALIDADES DEL OFERENTE

En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales, o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen las actividades del objeto de la presente invitación; de manera individual o en Consorcios o Uniones Temporales cuyos integrantes cumplan los requisitos antes indicados y con los requisitos contenidos en los presentes Pliego de Condiciones.

Los oferentes no deberán estar incurso en las inhabilidades o incompatibilidades para contratar.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 4 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

Cuando el proponente sea Persona Jurídica, el objeto social de la misma, debe corresponder al objeto a contratar, lo cual se determinará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal.

Cuando uno o varios de los miembros que conforman el Consorcio o Unión temporal que propone sea persona jurídica, el objeto social debe ser acorde con el objeto de la invitación, lo cual se determinará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal.

CAPITULO II ETAPAS DEL PROCESO

2.1. CRONOGRAMA

A continuación, se presenta el cronograma que se seguirá para el desarrollo de la presente Invitación Pública.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del proyecto de pliegos de condiciones	25 de octubre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Hasta el 31 de octubre de 2022	Carrera 6 N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo. email: contratacion@correo.unicordoba.edu.co
Respuesta a las Observaciones	01 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Resolución de Apertura y pliegos definitivos	01 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Audiencia de Aclaración de pliegos (A solicitud de los interesados)	02 de noviembre de 2022 a las 3:00 p.m	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Intención de participar para la conformación de lista de posibles oferentes en el software	Desde la apertura hasta las 6:00 p.m del día 03 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Publicación del Listado de inscritos	04 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Sorteo de consolidación de oferentes	04 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co .
Publicación de adendas	04 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Respuesta a observaciones	04 de noviembre de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Audiencia cierre de la invitación Pública.	08 de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m	Oficina de Contratación Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	Del 08 al 11 de noviembre de 2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación preliminar	15 de noviembre de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 5 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Observaciones al informe de evaluación preliminar	Del 15 al 16 de noviembre de 2022	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y Resolución de adjudicación	17 de noviembre de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

NOTAS:

- El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD. Cualquier variación será comunicada a través de la página web <http://www.unicordoba.edu.co>
- Las horas señaladas en el anterior cronograma, en especial la relativa a la hora límite para la presentación de las propuestas, se tomará según indique el reloj de la página electrónica: <http://horalegal.sic.gov.co>, el cual estará disponible en un computador que la UNIVERSIDAD designe.
- Se entenderán por no recibidas las observaciones y propuestas dejadas en otro lugar, o en lugar y medio no definido en el Cronograma, y las que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora señaladas en el anterior cronograma.
- Si vencida la fecha para presentación de observaciones al Informe Preliminar de evaluación, la UNIVERSIDAD no ha recibido observaciones por parte de los participantes, el documento quedará ratificado como informe definitivo de evaluación.

2.2 PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Durante la publicación del proyecto de los pliegos de condiciones, cualquier posible oferente podrá presentar observaciones, mediante oficio radicado en la Oficina de Contratación Carrera 6 N° N°77-305 Tercer piso edificio administrativo o mediante el correo electrónico contratacion@correo.unicordoba.edu.co

Como resultado del análisis de las observaciones efectuadas al proyecto de los pliegos de condiciones y cuando resulte conveniente la Universidad, incorporará las modificaciones a que haya lugar.

2.3 MODIFICACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS

La Universidad de Córdoba, hará las aclaraciones o modificaciones que considere conveniente, en cuyo caso las publicará en la página web de la Universidad. Todas las comunicaciones y adendas estarán enumeradas secuencialmente y formarán parte de los pliegos de condiciones.

La Universidad podrá hacer modificaciones o adendas a los pliegos hasta dos días antes al día programado para la presentación de propuestas.

En todo caso la entidad podrá expedir adendas para modificar el cronograma hasta antes de la adjudicación.

2.4 AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS

A solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, de lo cual se levantará un acta suscrita por los intervinientes.

2.5 VISITA DE LA OBRA

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 6 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

Los proponentes interesados, solicitarán dos días anteriores a la fecha estipulada en el cronograma, si se encuentran interesados en adelantar una visita de obra al sitio donde se ejecutará el objeto contractual (no es obligatoria), y el punto de partida para la visita, será la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Córdoba, en la hora indicada en el cronograma del proceso, desde donde se trasladarán a los sitios donde se efectuarán los trabajos.

El proponente bajo su cuenta y riesgo deberá inspeccionar y examinar el sitio donde se va a desarrollar el proyecto y los alrededores de la obra e informarse sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra y las fuentes de materiales para su explotación, sitios de disposición de sobrantes, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se pueden requerir, las condiciones ambientales del área de influencia, así como los riesgos previsibles de la obra y sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir de alguna manera el trabajo, los costos, precios y plazo de las obras, y siempre cumpliendo con la normatividad vigente.

Los proponentes no podrán aducir como excusa el hecho de no haberse familiarizado debidamente con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos para presentar en el futuro reclamaciones a la entidad contratante.

Si el proponente es **persona natural**, este deberá presentarse a la visita y acreditar su calidad de Ingeniero y/o arquitecto presentando su cédula de ciudadanía y su tarjeta profesional vigente.

Si es **persona jurídica**, presentar certificado de Cámara de Comercio actualizada y deberá asistir su Representante Legal o su delegado, debidamente autorizado por escrito, con el suficiente criterio técnico que le permita evaluar las condiciones del trabajo a desarrollar.

Una vez surtida la visita, la Dirección de Planeación remitirá a la Oficina de Contratación, el acta de visita respectiva, suscrita por quienes participaron. En todo caso el documento debe reposar en la carpeta contractual antes de la última fecha para responder observaciones.

2.6 INTENCIÓN DE PARTICIPAR PARA LA CONFORMACIÓN DE LISTA DE POSIBLES OFERENTES.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 88 del Estatuto de Contratación de la Universidad de Córdoba, los posibles oferentes interesados en participar en el mismo, manifestarán su interés mediante la inscripción en la Página Web de la Universidad, la cual solo se habilitará el día de publicación de la Resolución de Apertura del respectivo proceso, con el fin de conformar una lista de posibles oferentes. Ver cronología de proceso de selección.

La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.

En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.

2.7 PROCEDIMIENTO PARA HACER LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Los interesados en participar en los procesos de invitación pública deberán manifestar su interés, siguiendo las siguientes reglas:

1. Entre a la página de la Universidad de Córdoba <http://contratacion.unicordoba.edu.co/>
2. Si entra al link "**Invitación Pública**", encontrará todas las invitaciones públicas que ha hecho la entidad, las que están en proceso y las que ya se han procesado, para usted poder participar de uno de los procesos registrados en el sistema deberá registrarse como usuario proponente en el sistema lo cual le servirá para el proceso en el que está interesado y los demás que a futuro sean de su interés.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 7 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

- Si entra al área “Registro de Proponentes” encontrara dos opciones: la primera “**Proponente (Persona Natural / Persona Jurídica)**” y “**Consorcio / U.Temporal**”, usted deberá seleccionar la opción que corresponde al tipo de proponente que va a registrar.
- Estando dentro de la opción “**Proponente (Persona Natural / Persona Jurídica)**” encontrara un formulario el cual le solicita información básica útil para manifestar interés, la cual, las que tengan el asterisco (*) son obligatorias.

Descripción Gráfica.

Nit *	Nit Proponente
Tipo Proveedor *	Seleccionar...
Nombre del Establecimiento *	Nombre del Establecimiento
Tipo de Documento Representante Legal *	Seleccionar...
Documento Representante Legal *	Documento Representante Legal
Representante Legal *	Nombre Representante Legal
Departamento *	Seleccionar...
Municipio *	Municipio
Dirección *	Dirección
Teléfono *	Teléfono
Nombre de Usuario *	Nombre de Usuario
Contraseña *	Contraseña
Confirmar Contraseña *	Confirmar
Correo Electrónico *	Correo Electrónico

Nota: Es importante que el nombre de usuario y contraseña la conserve debido a que le servirán para ingreso al sistema y poder inscribirse en los procesos que sean de su interés.

- Estando dentro de la opción “**Consorcio / U.Temporal**”, usted deberá diligenciar el formulario básico ilustrado en el punto “4”, además deberá detallar la información de los integrantes con sus respectivos porcentajes de participación. Información a ingresar:
 - Tipo de documento del participante.
 - Número de documento del participante.
 - Apellidos de los documentos.
 - Nombres de los documentos.
 - Porcentaje de participación.
- En el link “Inicio” el sistema le pedirá su nombre de usuario y contraseña el cual debe diligenciar con el fin de acceder a manifestar interés.

Descripción Gráfica.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 8 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	



7. Al entrar con su usuario y contraseña usted encontrará un menú de opciones que dicen “Manifestación de Interés” y un link que dice “Listado de Procesos”, en este link encontrara los procesos de Invitación Pública. Haga click en el icono  y a continuación ponga el NIT en la Opción “**Nit del Proponente**”, de esta manera quedará inscrito en la invitación pública seleccionada.

Es importante anotar que en este módulo encontrará la información básica del proceso esto es: Código, Objeto, presupuesto y el estado del proceso, además, los proponentes que han manifestado interés en la invitación de su interés.

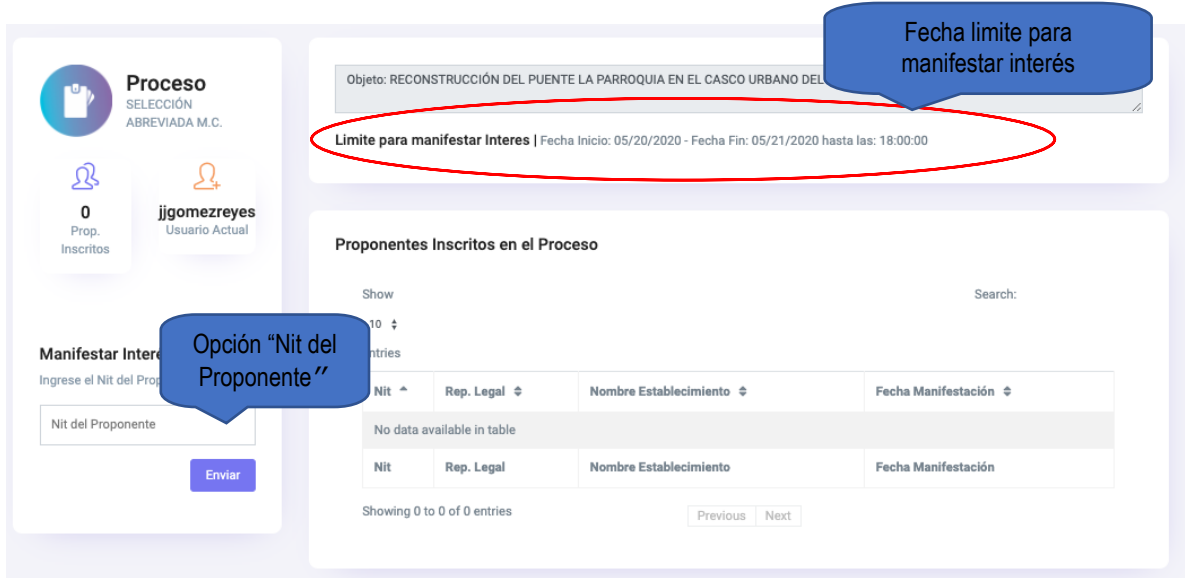
Descripción Gráfica.

Menú de Opciones:

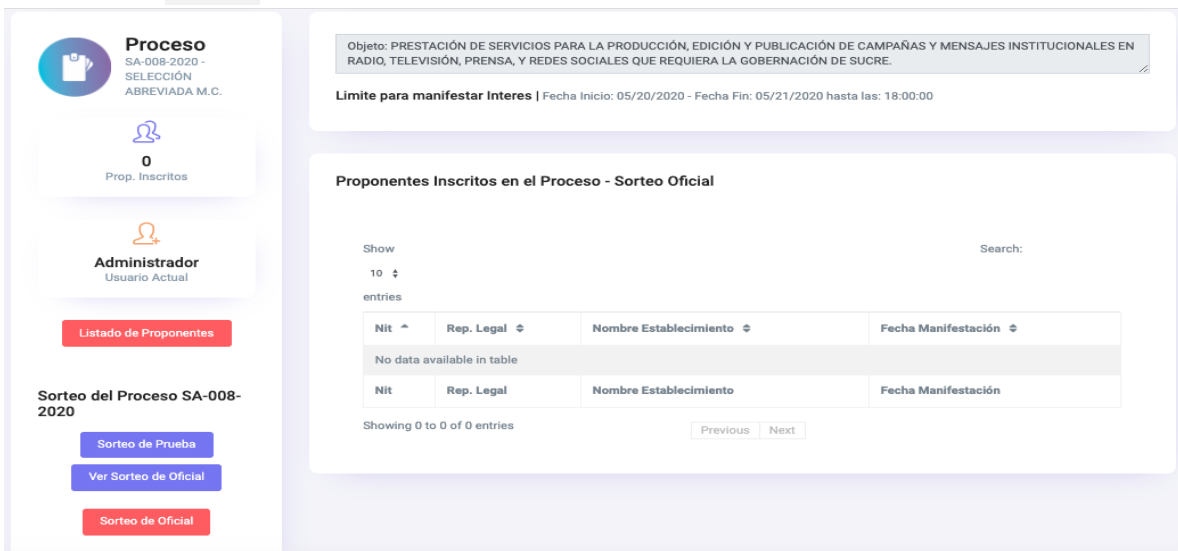


Proceso Seleccionado

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 9 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	



8. Para acceder al sorteo debe ir a la opción "Listado de Procesos" antes referenciado en el punto 7 y hacer click en la opción.



Cuando el número de posibles oferentes sea superior a cinco (5), LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, a través de la misma página Web podrá realizar un sorteo para escoger entre ellos un número no inferior a éste, que podrá presentar oferta en el proceso de selección. De todo lo anterior LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA dejará constancia escrita en acta que será publicada en su página Web.

Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 10 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

2.8 SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES

En el evento de que el número de posibles oferentes sea superior a cinco (5) el Jefe de la Oficina de Contratación, dará paso al sorteo de oferentes, utilizando un aplicativo que muestra en línea y en la página web de la Universidad los 5 seleccionados, en la fecha y hora establecida en el cronograma previsto en el numeral 2.1 de estos Pliegos de Condiciones.

De la diligencia de sorteo se levantará un Acta, en la cual se dejará constancia los proponentes seleccionados. Dicha Acta se publicará en la página Web de la Universidad de Córdoba.

2.9 OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Solo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan por escrito en medio impreso en la Oficina de Contratación, y/o las recepcionadas en el correo electrónico que a continuación se indica, dentro de la fecha y hora límite establecidos en el cronograma de la presente invitación las cuales serán recibidas directamente en la oficina de la Oficina de Contratación.

LA UNIVERSIDAD no tendrá por presentadas y no se hace responsable por correos electrónicos que no lleguen a la hora indicada:

Dirección: Avenida Circunvalar, Carrera 6 N° N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo, Oficina de Contratación.

Correo Electrónico: contratacion@correo.unicordoba.edu.co

La respuesta a las observaciones y/o las adendas se realizarán conforme al **CRONOGRAMA**.

Todas las adendas, avisos y comunicaciones que envíe la UNIVERSIDAD, en relación con los presentes Pliegos de Condiciones, pasarán a formar parte de los mismos, y serán publicados en la página Web de la Universidad www.unicordoba.edu.co, bajo el título: “**INVITACIÓN PÚBLICA UC478-2022**, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERAESTEGUI”.

La consulta y la respuesta a las observaciones formuladas por los OFERENTES, no producirán efecto suspensivo sobre el plazo de presentación de las propuestas.

El silencio por parte de la UNIVERSIDAD a la fecha de cierre del presente proceso, ante cualquier sugerencia, manifestación de supuestas inconsistencias, errores, omisiones y solicitud de modificaciones, deberá tenerse como negado y en consecuencia las condiciones del pliego habrán de tomarse como se expidieron originalmente. Contra la negativa a solicitud de modificación no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

Todas las interpretaciones equivocadas, que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., obtenga el OFERENTE respecto de los términos de esta Invitación, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, la UNIVERSIDAD, no asume responsabilidad alguna por tales interpretaciones.

La presentación de la propuesta por parte del OFERENTE, constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos del presente Pliego de Condiciones, que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la UNIVERSIDAD sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, que ha aceptado que los términos de esta

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 11 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

invitación son completos, compatibles y adecuados; y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de la propuesta necesarios para el debido cumplimiento del objeto.

2.10 RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito. El plazo máximo en el que se recibirán propuestas será el indicado en el cronograma. Se debe presentar una propuesta original y una copia idéntica.

Después de la hora de cierre, no se recibirán más propuestas. De lo anterior se levantará un acta que contendrá la relación de las propuestas presentadas. El acta deberá ser suscrita por los funcionarios de la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA que allí intervengan y los presentes que manifiesten su deseo de firmarla.

Se dará apertura del original de las propuestas presentadas, consignando en el acta de apertura los datos de todas las propuestas presentadas dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso, como son: Nombres de los OFERENTES y número de identificación.

2.11 SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS PROPUESTAS

La UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA a través de la Oficina de Contratación, podrá solicitar por escrito una vez cerrada la Invitación, las aclaraciones y explicaciones que estime pertinentes sobre los puntos dudosos o confusos de las propuestas, sin que por ello pueda el OFERENTE adicionar, modificar, completar o mejorar su propuesta, ni la UNIVERSIDAD hacer variación alguna a los términos de la misma o violar los principios fundamentales que rigen la presente Invitación Pública, solicitud que se publicará en la página web de la Universidad www.unicordoba.edu.co, a partir de la fecha indicada en el **CRONOGRAMA**.

2.12 RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES DE LAS PROPUESTAS

Las respuestas a las aclaraciones solicitadas por la Universidad a los OFERENTES, se recibirán hasta la fecha y hora indicada en el CRONOGRAMA.

Estas se recibirán ÚNICAMENTE por escrito en la Oficina de Contratación de la Universidad de Córdoba, ubicada en el Edificio Administrativo, Avenida Circunvalar, Carrera 6 N° N°77-305, Montería (Córdoba).

2.13 PUBLICACIÓN DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

Los resultados de la evaluación de las propuestas serán publicados en el link de Contratación en la en la página Web de la UNIVERSIDAD www.unicordoba.edu.co, a partir de la fecha indicada en el CRONOGRAMA.

2.14 OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y CONSULTA DE PROPUESTAS

Los OFERENTES podrán hacer llegar las observaciones al Informe de evaluación preliminar que estimen convenientes, a más tardar en la fecha y hora indicada en el CRONOGRAMA.

Sólo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan por escrito en medio impreso y/o las enviadas al correo electrónico que a continuación se indica, dentro de la fecha y hora límite establecidos en el cronograma de la presente Invitación, las cuales serán recibidas directamente en la oficina de la Oficina de Contratación.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 12 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

Es responsabilidad del OFERENTE, que las observaciones lleguen por correo dentro de los plazos indicados, de lo contrario serán consideradas extemporáneas y no será necesario tenerlas en cuenta.

Dirección: Avenida Circunvalar, Carrera 6 N° N° 77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo.

Correo Electrónico: contratacion@correo.unicordoba.edu.co

En este mismo período, los OFERENTES podrán tener acceso a todas las propuestas para verificar contra el informe de evaluación preliminar y presentar observaciones.

2.15 RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

La respuesta a las observaciones y los resultados de la evaluación serán publicados en la página Web de la UNIVERSIDAD www.unicordoba.edu.co, en la fecha indicada en el CRONOGRAMA.

2.16 VALIDÉZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. El oferente deberá expresarlo en su oferta.

2.17 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La **UNIVERSIDAD** dentro de la etapa de evaluación de las propuestas, podrá designar funcionarios para que realicen visitas a las instalaciones o sedes de cada uno de los **OFERENTES**, con el fin de verificar la información que los mismos han consignado en sus propuestas.

2.18 CONFIDENCIALIDAD Y RETIRO DE LA OFERTA

El contenido de las ofertas será de carácter reservado en cuanto la Ley lo determine. El **OFERENTE** podrá solicitar el retiro de su oferta mediante escrito dirigido a la Oficina de Contratación, hasta la fecha y hora previstas para el plazo de entrega de la oferta. En tal caso, en la diligencia de cierre de la invitación y apertura de ofertas, no se abrirán los sobres que contengan el original y las copias de la oferta retirada. Una vez se realice el cierre de la convocatoria a través de Acta, no habrá devolución de ofertas.

Finalizado el proceso de selección, la Universidad de Córdoba procederá a archivar los originales de todas y cada una de las OFERTAS.

En caso de que la invitación sea declarada desierta, se devolverá a los OFERENTES que lo soliciten por escrito, el original de la póliza que ampara la seriedad de la OFERTA.

2.19 ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

El proceso de Invitación pública será adjudicado por la Rectoría de la Universidad mediante Acto Administrativo motivado y será notificado al proponente seleccionado y comunicado a los demás proponentes a través de la Página web de la Universidad.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 13 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

El Acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado.

2.20 NEGATIVA O ABSTENCIÓN INJUSTIFICADA A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Si el **OFERENTE** seleccionado mediante la presente Invitación no suscribe el contrato dentro del término previsto, quedará a favor de la UNIVERSIDAD, en calidad de sanción, la garantía de seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las sanciones legales conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por la garantía.

En este evento, la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA podrá asignar el contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, al OFERENTE calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD.

2.21 DECLARATORIA DE DESIERTA

La Universidad de Córdoba podrá declarar desierta la presente Invitación, únicamente por motivos que impidan la escogencia objetiva, como, no presentarse ninguna oferta o cuando ninguna de las ofertas se ajuste a las condiciones de la invitación.

CAPITULO III ASPECTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90° del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas, así

3.1 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta tiene como finalidad que el proponente exprese de manera clara e inequívoca que conoce los Pliegos de Condiciones de la convocatoria, que acepta sus condiciones y que cumple con los requisitos y exigencias del ordenamiento jurídico.

La propuesta deberá estar acompañada de la Carta de Presentación, debidamente firmada por el OFERENTE si es persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, y tratándose de Consorcio o Unión Temporal, por el Representante designado.

Con la suscripción de la carta de presentación, el OFERENTE deberá manifestar no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011, y demás normas que regulan esta materia, y que tampoco se encuentra en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar, la cual deberá ser diligenciada según el formato “Anexo 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA”.

El proponente o el representante legal del proponente deben adjuntar copia de la cédula de ciudadanía.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 14 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

La no presentación de este documento en el formato establecido por la UNIVERSIDAD, o si este no viene firmado por el representante legal del OFERENTE o el apoderado constituido para tal efecto, será causal de RECHAZO DE LA PROPUESTA. El contenido de este documento será subsanable a solicitud de LA UNIVERSIDAD.

3.1.2 DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 2 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

El documento exigido en este numeral será subsanable.

3.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cuando el OFERENTE, o alguno de los integrantes del Consorcio o unión Temporal, sea una persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representación legal mediante Certificado vigente, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, donde conste su razón social y representación legal, además de lo siguiente:

En el certificado se verificará la siguiente información:

- Que su objeto social esté relacionado directamente con el objeto de la presente invitación, en actividades que le permita la ejecución del objeto.
- Si existieren limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del acta expedida como lo determina el Código de Comercio, que ha sido facultado por el órgano social que se requiera conforme sus estatutos, para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato hasta por el valor total del mismo
- Que esté contemplado el nombramiento del revisor fiscal, si está obligado a tenerlo.
- La persona jurídica debe haberse constituido legalmente por lo menos de tres (3) años antes, contado desde la fecha de publicación de la presente invitación, salvo que sea una S.A.S, tal como lo indican las normas vigentes.
- La duración de la sociedad no será inferior al plazo del contrato y cinco (5) años más contados a partir de la fecha de apertura de la presente invitación.
- Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación.

Los miembros de los Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar cada uno el documento que acredite su existencia y representación legal en los términos de este numeral.

Será causal de rechazo de la PROPUESTA, la omisión por parte del OFERENTE o de alguno de los miembros de Uniones Temporales o Consorcios, de la presentación de los documentos expresamente exigidos en el presente numeral, sin perjuicio que los demás miembros lo hubieren presentado.

3.1.4 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Si el OFERENTE presenta su PROPUESTA a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación, para lo cual se deberá cumplir con lo siguiente:

- Expresar si la participación es a título de Consorcio o de Unión Temporal. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades en función a las especificaciones u obligaciones de los Pliegos de

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 15 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

condiciones y el respectivo porcentaje) de su participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin previa autorización de la UNIVERSIDAD.

- b) Señalar la duración del Consorcio o Unión Temporal, la cual no será inferior a la del plazo del contrato y tres (3) años más.
- c) Designar e informar quien es el representante legal del Consorcio o Unión Temporal para todos los efectos. En caso en que se designe una persona diferente a los Representantes Legales de los participantes, deberá formalizarse el otorgamiento del apoderamiento conforme a lo establecido en el artículo 832 del Código de Comercio.
- d) Informar cuál es el porcentaje de participación de cada uno de los miembros de dicho Consorcio o Unión Temporal.
- e) Declaración de que ninguno de los integrantes del Consorcio o unión Temporal se encuentra inhabilitado, o tiene incompatibilidades o sanciones que le impidan contratar con la Universidad.
- f) Informar cual será la empresa que emitirá la facturación para la Universidad.
- g) La participación de sus miembros en la ejecución del contrato debe guardar relación con su objeto social.

NOTA: Con la sola presentación del documento de constitución del consorcio o unión temporal, se entenderá aceptado por cada uno de sus integrantes el compromiso de no ceder, a ningún título, su participación o la posición negocial en el consorcio o unión temporal a los demás integrantes o a un tercero, y que dicho documento no contiene adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en éste se expresan.

La omisión de este documento o de las firmas de sus integrantes y/o la falta de designación de representante legal y/o la falta de aceptación del apoderado cuando se trate de un tercero, o en el caso de las Uniones Temporales, la falta de señalamiento de los términos y extensión de la participación de los miembros que las integren y/o en caso de Uniones Temporales, no son subsanables y generan el RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Este documento podrá ser aclarado o subsanado en cuanto a su contenido por causas diferentes a las antes mencionadas, a solicitud de LA UNIVERSIDAD.

3.1.5 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO

Si el representante legal del OFERENTE o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar propuesta y suscribir contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente y/o el secretario de la reunión del órgano competente para emitir dicha autorización de acuerdo con los estatutos o reglamentos de la respectiva persona jurídica.

En caso de nombrar apoderado, se deberá presentar el Poder que lo faculte para presentar propuestas y celebrar contratos.

Este documento podrá ser subsanado o aclarado, en cuanto a su contenido cuando la UNIVERSIDAD lo requiera.

3.1.6 PROPONENTE EXTRANJERO.

La persona natural o jurídica de origen extranjero que no sea residente en Colombia podrá presentar propuesta previo el cumplimiento de los requisitos generales establecidos en los Pliegos de Condiciones aplicables a los proponentes nacionales y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos:

- A. Deberá acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, en el evento que la sociedad no tenga domicilio ni sucursal en el país de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 019 de 2012.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 16 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

- B. Deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. Si el mismo se encuentra en idioma distinto al español o castellano, oficial de la República de Colombia, deberá adjuntar el texto en el idioma original acompañado de la traducción oficial respectiva. En el evento en que el proponente extranjero ostente limitación en su capacidad de contratación o de oferta, deberá adjuntar el documento mediante el cual se remueva dicha limitación. En lo no previsto aquí expresamente se aplicará el régimen dispuesto para los nacionales colombianos.

NOTA: En el evento de resultar favorecido con la adjudicación un proponente extranjero sin domicilio, ni sucursal en Colombia, para poder ejecutar el contrato deberá previamente constituir una sucursal en Colombia en los términos del Código de Comercio.

- C. El proponente extranjero deberá relacionar y certificar la experiencia exigida en los pliegos de condiciones. En el evento en que dicha experiencia se haya obtenido en país distinto de Colombia a efectos de certificarla deberá adjuntar la certificación respectiva, que deberá cumplir los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, y copia del contrato o acuerdo negocial de donde proviene la misma. Adicionalmente, si la certificación y/o el contrato se encuentran en idioma distinto al oficial de la República de Colombia, deberá adjuntarse además del documento en idioma extranjero, el documento debidamente traducido al castellano, por traductor oficial. Adicionalmente deberá comprometerse a cumplir las demás exigencias y requisitos de orden técnico establecido en los pliegos de condiciones.

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 874 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 28 de la Ley 9 de 1991, el artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 y la Resolución No. 8 de 2000, modificada por la Resolución 2 de 2006, emanada del Banco de la República, el valor en pesos colombianos del contrato o contratos celebrados en moneda distinta será el de la fecha de terminación del contrato de acuerdo con la TRM oficial.

- D. El proponente, persona natural o jurídica, que sea de origen extranjero pero sea residente o se encuentre domiciliado en Colombia, deberá cumplir los requisitos y exigencias establecidas en los pliegos de condiciones para los nacionales colombianos, naturales o jurídicas, según el caso.

En los aspectos no contemplados expresamente en este numeral, se aplicarán las demás reglas, generales y específicas, dispuestas en los pliegos de condiciones.

3.1.7 HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Oferente deberá diligenciar y firmar el FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA PARA PERSONA JURÍDICA y/o PERSONA NATURAL. Tratándose de oferentes que participen en calidad de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá diligenciar y firmar el formato de hoja de vida.

Este documento podrá ser subsanado.

3.1.8 CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Los OFERENTES deberán presentar el certificado, expedido por el revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo) o por el representante legal en caso contrario, en el que conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones, riesgos laborales, SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 17 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

Las personas jurídicas integrantes de un Consorcio o Unión Temporal deben presentar individualmente el certificado sobre el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

El Revisor fiscal debe presentar fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, fotocopia de la Tarjeta profesional, Certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente.

Este documento podrá ser subsanado.

3.1.9 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT

El OFERENTE deberá presentar el respectivo Registro Único Tributario (RUT) ACTUALIZADO, según la normatividad vigente expedido por el ente legal, donde conste si se encuentra en representación de una persona jurídica o natural debidamente registrada, y que su actividad económica corresponda a la del objeto a contratar.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los miembros deberá presentar éste documento. Quienes se comprometen, en caso de ser seleccionada su propuesta, a inscribirse en el RUT con el fin de obtener el NIT.

Este documento podrá ser subsanado.

3.1.10 CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.

El oferente o el representante legal de la sociedad proponente deberá presentar la certificación que expide la Contraloría General de la República, vigente a la fecha de cierre del presente proceso, donde se acredite que NO está incluido en el Boletín de responsables fiscales expedida por la misma. De no presentarse esta certificación La Universidad verificará si el proponente está relacionado en el Boletín de Responsables, de encontrarse reportado la oferta será evaluada como NO CUMPLE.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

El oferente o el representante legal de la sociedad proponente deberán presentar la certificación que expide la Procuraduría General de la Nación, vigente a la fecha de cierre del presente concurso, donde se acredite que NO tiene antecedentes disciplinarios, expedida por la misma. De no presentarse esta certificación la Universidad lo verificará y de encontrarse reportado la oferta será evaluada como NO CUMPLE.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante deberá además presentar cada uno de los documentos relacionados.

3.1.12 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

El oferente o el representante legal de la sociedad proponente deberán presentar la certificación que expide la Policía Nacional, vigente a la fecha de cierre de la presente invitación, donde se acredite que NO tiene antecedentes judiciales, expedida por la misma. De no presentarse esta certificación la Universidad lo verificará en la página web de la entidad; de encontrarse reportado la oferta será evaluada como NO CUMPLE.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 18 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante deberá además presentar cada uno de los documentos relacionados.

3.1.13 CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Con el fin de acreditar la no inclusión en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la Universidad de Córdoba verificará el certificado que acredita que el proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, no se encuentre(n) reportado(s) por el no pago de las multas contenidas en la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.

Si el ofertante y/o uno de los integrantes del consorcio o unión temporal resultare deudor en la consulta realizada, la Universidad lo requerirá para que dentro del término de traslado del informe de evaluación pague dicha obligación, si se negare a realizar el pago, terminado el termino de traslado de la evaluación se determinara que el oferente no cumple con los requisitos para contratar.

3.1.14 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

El OFERENTE debe presentar con su propuesta, como requisito indispensable, una Garantía de Seriedad de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia o podrá constituirse mediante garantía bancaria legalmente autorizada para funcionar en el país, expedida por el representante legal autorizado de la entidad bancaria.

En dicho documento se verificará lo siguiente:

- Asegurado/Beneficiario: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA– NIT 891080031-3
 - Cuantía mínima: Diez por ciento (10%) del valor total de la oferta.
 - Vigencia: Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
 - Tomador/Afianzado: la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre del OFERENTE o de la razón social que figura en el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.
 - Cuando la propuesta la presente un Consorcio o unión Temporal, la garantía de seriedad debe ser tomada a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación), En caso de que figure a nombre de uno de sus integrantes como tomador/afianzado, deberá indicarse en el contenido de la garantía el nombre de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.
 - Firma del representante legal: la póliza o garantía deberá firmarse por parte del representante legal del OFERENTE (tratándose de Uniones Temporales o Consorcios por el representante legal designado en el documento de constitución).
- Objeto: Invitación Pública UC478-2022, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERAESTEGUI"
- Recibo de pago o certificación de la compañía aseguradora donde se constate que el valor de la garantía fue efectivamente cancelado.

La omisión del recibo de pago no genera rechazo de la oferta, pero deberá subsanarse a solicitud de la Universidad.

El OFERENTE deberá ampliar la vigencia de la garantía en caso de presentarse prórrogas en los plazos de la contratación, de la asignación, o de la suscripción del contrato, no cubiertas con la vigencia inicial, Todos los gastos relacionados con la suscripción y prórrogas de la garantía de seriedad, serán a cargo del OFERENTE.

Tanto al OFERENTE favorecido con la contratación como a los demás participantes, se les devolverá la garantía de la seriedad de la propuesta cuando esté perfeccionado el contrato, previa solicitud escrita en este sentido.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 19 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

La UNIVERSIDAD hará efectiva la totalidad de la garantía, a título de indemnización por perjuicios en los siguientes casos:

- Cuando el OFERENTE se niegue a prorrogar la garantía de seriedad de la PROPUESTA, en caso que la UNIVERSIDAD decida modificar el calendario de la invitación y solicite la ampliación de la garantía.
- Cuando el OFERENTE, por cualquier motivo, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y aceptado por la UNIVERSIDAD, no cumpliera las condiciones y obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones o en su PROPUESTA, en especial no suscribir y legalizar el contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación de su otorgamiento.

Si por cualquier razón no se obtiene la efectividad de la garantía de seriedad de la oferta, la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA podrá demandar por la vía ejecutiva el valor asegurado, para lo cual prestará mérito suficiente la oferta del OFERENTE, ya que queda expresamente claro que la sola presentación de la oferta constituye aceptación plena por parte de este último de todas las condiciones de este Pliego de Condiciones.

La no presentación de la Garantía de Seriedad de la PROPUESTA, será motivo de rechazo por entenderse que la PROPUESTA no tiene la seriedad exigida. También será causal de rechazo de la PROPUESTA la presentación de la garantía sin el cumplimiento de los requisitos contenidos en los literales a) y b). El contenido de los literales restantes es subsanable.

3.2 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

INDICES FINANCIEROS

Los requisitos financieros que se exigirán en los pliegos de condiciones como requisito de verificación (Cumple / No Cumple) son aquellos necesarios para determinar que el proponente o el miembro del consorcio o unión temporal cuenta con la capacidad financiera necesaria y suficiente para celebrar y ejecutar el contrato que surja como consecuencia del proceso.

Los indicadores se definieron teniendo en cuenta la necesidad actual de la Entidad de dar seguridad a la ejecución del contrato a futuro, así como también características propias del sector, referencia de procesos de contratación similares y buscando garantizar los principios de contratación estatal como lo son la libre concurrencia y la pluralidad de oferentes.

Índice de Liquidez (IL). Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo

Se determinará con el indicador de razón Corriente, el cual deberá **ser mayor o igual a 1.49**

Para el caso de Uniones Temporales, Consorcios o Asociaciones, El nivel de endeudamiento será el resultado de la sumatoria de la Capacidad de Pago de cada miembro, ponderada por su porcentaje de participación.

Nivel de Endeudamiento (NE). Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos

El Nivel de Endeudamiento debe **ser menor o igual a 58%**

Para el caso de Uniones Temporales, Consorcios o Asociaciones, el Nivel de Endeudamiento será el resultado de la sumatoria del Nivel de Endeudamiento de cada miembro, ponderada por su porcentaje de participación.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 20 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

Cobertura de Intereses (CI). Este indicador mide la capacidad de la empresa para hacer pagos contractuales de intereses, cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

La Cobertura de Intereses deberá **ser mayor o igual a 4.3 o INDETERMINADO**

Para los proponentes cuyo gasto de intereses sea igual a cero (\$0), no será necesario calcular el indicador de razón de cobertura de intereses, ya que su resultado es indeterminado. En este caso, la Entidad habilitará al proponente frente al indicador de razón de cobertura de intereses, si su utilidad operacional es positiva, en caso contrario no será habilitado

Para el caso de Uniones Temporales, Consorcios o Asociaciones, la cobertura de intereses será el resultado de la sumatoria de Cobertura de intereses de cada miembro, ponderada por su porcentaje de participación.

Los requisitos financieros se evaluarán de acuerdo con el cumplimiento de cada uno de los requisitos financieros contenidos en los Balances Generales y Estados de Resultados con corte a diciembre 31 de 2021, así

CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADOR FINANCIERO	PARAMETRO	PUNTAJE
Índice de Liquidez (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 1.49	CUMPLE/NO CUMPLE
Índice de Endeudamiento (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 58%	CUMPLE/NO CUMPLE
Razón de Cobertura de Interés (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 4.3 o INDETERMINADO	CUMPLE/NO CUMPLE

Los indicadores financieros establecidos por la entidad, resultan coherente, suficiente y objetivo respecto del objeto de contratación y su determinación se establece en aras de garantizar la pluralidad de oferentes y atendiendo a las condiciones de pago fijado para el presente proceso.

Para la verificación del anterior requisito cada uno de los proponentes, sea singular o plural, deberá allegar:

- **Estado de Resultados a corte de 31/12/2021**, debidamente firmados por el contador que los preparó y el revisor fiscal cuando fuere el caso.
- **Balance General, a corte de 31/12/2021**, debidamente firmados por el contador que los preparó y el revisor fiscal cuando fuere el caso.
- **Certificación de los Índices Financieros exigidos**, El proponente deberá presentar Certificación de los Índices Financieros que arroja sus balances y su estado de resultados, con el comparativo exigido por la entidad, en caso de ser estructuras plurales la certificación debe contener el cálculo exigido en el presente proceso

Para todo lo anterior se deberá anexar Tarjeta Profesional, Cedula de Ciudadanía y los antecedentes expedidos por la Junta Central de Contadores vigentes a la fecha de cierre del proceso contractual, del contador y revisor fiscal cuando fuere el caso

Se declarará como CUMPLE al proponente que acredite los índices financieros exigidos en este numeral, y como NO CUMPLE a quien no acredite los índices financieros exigidos en estos pliegos de condiciones.

3.3 CAPACIDAD TÉCNICA

3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 21 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con el SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINA, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.

Para efectos de evaluar la experiencia, el oferente participante igualmente podrá allegar con su propuesta certificaciones de los contratos y/o actas de liquidación debidamente suscritas, los cuales deberán cumplir las mismas exigencias que anteceden.

Estas constancias o certificaciones deberán diligenciarse en el Anexo 3 del presente término y deberán contener la información contenida en el mismo.

- Si el(los) contrato(s) se suscribió(eron) en unión temporal o consorcio, deberá informar el porcentaje de participación y acreditarlo mediante copia del acuerdo consorcial o de unión temporal, o certificación emanada de la Entidad Estatal Contratante, en el que consten los miembros que la conforman y su porcentaje de participación.
- En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de un consorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se acreditará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación que tuvo el integrante que la pretenda hacer valer.
- Para efectos de la evaluación de la experiencia presentada por Consorcios o Uniones Temporales, serán evaluables los Contratos presentados por cualquiera de los integrantes del grupo.

No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. Los contratos válidos para acreditar la experiencia serán aquellos suscritos entre el ente y/o persona contratante y el oferente (contratista de primer orden), cualquier otra derivación de estos se entenderá para efectos del proceso como su contrato.

Se aclara que se podrá aceptar solo un contrato por certificación allegada.

Además, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- La certificación deberá ser expedida y suscrita por el funcionario competente del contratante, en papel membretado y/o con su imagen institucional. No se aceptarán auto-certificaciones, o certificaciones emitidas por interventores u otros funcionarios.
- El OFERENTE deberá aparecer como proveedor principal y no como subcontratista.

Las certificaciones que se anexas a la oferta deben contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante y NIT
- Número, objeto y valor del contrato u Orden de servicio
- Fecha de iniciación y terminación del contrato.
- El tiempo total de suspensión, cuando éste haya sido suspendido en una o varias ocasiones.
- Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del proponente individual o del integrante del proponente plural que desea hacer valer la experiencia, en la que se haga constar dicho porcentaje de participación. Tratándose de personas jurídicas, la referida certificación deberá suscribirse por su representante legal. Si se trata de personas naturales, la certificación deberá estar suscrita por ellas;

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 22 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

f) Nombre del funcionario competente que certifica

Las certificaciones pueden ser subsanadas o aclaradas en cuanto su contenido por solicitud de la Universidad.

En los aspectos subsanables la Universidad podrá requerir al OFERENTE en cualquier momento y por una sola vez, antes de la publicación de la evaluación definitiva, si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

En el caso de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de los integrantes deberá suministrar toda la información solicitada debidamente soportada mediante certificaciones que deben anexar al mismo.

Cuando la experiencia sea acreditada en contratos ejecutados en Consorcio o Unión Temporal, ésta se evaluará según el grado de participación que se haya tenido, de conformidad a lo contenido en el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, del cual deberá allegar copia, en caso de no indicarse éste en el acta de liquidación.

En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será la sumatoria de las experiencias específicas de sus integrantes. Si uno solo de los integrantes del consorcio o unión temporal, tiene más del 50% de la experiencia acreditada en el contrato, su participación no será inferior al 50% en el consorcio o unión temporal, en el contrato derivado del presente proceso y en su ejecución

La no presentación de las certificaciones solicitadas y/o que no cumplan con los requisitos exigidos, no será subsanable y generará rechazo de la propuesta.

3.3.2 FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

En el siguiente anexo se relaciona el personal mínimo requerido que se exige para el desarrollo del objeto contractual, para lo cual el proponente deberá relacionarlo dentro de su oferta, cumpliendo las exigencias frente a formación, y experiencia, garantizando su participación para todo el plazo de ejecución, así:

CARGO A DESEMPEÑAR	EXPERIENCIA Y FORMACION
COORDINADOR DE MOBILIARIO	El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de COORDINADOR DE MOBILIARIO, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato. El coordinador propuesto debe ser un Ingeniero industrial o Arquitecto o Diseñador Industrial o Ingeniero Civil con mínimo dos (2) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Deberá aportar certificado de experiencia mínimo de dos (2) años como coordinador en suministro de mobiliario de oficina.

Para efectos de la verificación, el proponente deberá anexar dentro de su propuesta la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el personal requerido.

Esta información deberá diligenciarse en los formatos de hoja de vida de la función pública. Deberán allegarse hojas de vida debidamente diligenciadas, junto con los soportes de la información contenidas en la misma. Para los efectos pertinentes deberá allegarse con la propuesta las cartas de compromiso debidamente diligenciadas por el personal requerido.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 23 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

La verificación de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones solicitadas para el personal requerido se sujetará a las siguientes reglas especiales:

- Para la acreditación de la experiencia de cada uno de los profesionales se deberá presentar la matrícula o tarjeta profesional vigente y certificaciones de experiencia de los contratos ejecutados, que contenga como mínimo la siguiente información:
 - Nombre del contratante
 - Objeto del contrato
 - Cargo desempeñado
 - Fechas de inicio y terminación del contrato
 - Firma del personal competente
- La experiencia general de los profesionales cuando se solicite, sólo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Para el caso de los profesionales cuya tarjeta o matrícula profesional no indique la fecha de su expedición, deberán aportar el documento expedido por el ente correspondiente en donde se indique la fecha de expedición de la misma.
- Los estudios de educación superior (pregrado y postgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o actas de grados de obtención del título correspondiente
- Deberá aportarse certificación expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA, para los ingenieros o el Certificado expedido por Concejo Profesional de Arquitectura para los Arquitectos que conformen el equipo de trabajo.

3.3.4 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) –REQUISITOS MÍNIMOS PARA HABILITACIÓN

1. Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.
2. Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).
3. Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la siguiente tabla:

	Empresas con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III	Empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II o II	Empresas de más de cincuenta (50) trabajadores, clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V
Técnico con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo un (01) año de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	No	No
Tecnólogo con licencia en	Si	Si	No

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 24 DE 74

salud ocupacional vigente, que acredite mínimo dos (02) años de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.			
Profesional con licencia en salud ocupacional vigente y aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	Si	Si

4. Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.
5. Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).
6. Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).

CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas presentadas en este proceso, serán evaluadas por el Comité Evaluador conformado para tal efecto, garantizando una selección objetiva que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la UNIVERSIDAD y la realización de los fines que se buscan con la contratación.

4.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS.

LA UNIVERSIDAD efectuará la verificación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar la propuesta.

Solamente las propuestas calificadas como CUMPLE jurídica, financiera y técnica, serán tenidas en cuenta para la asignación y ponderación de puntaje.

La UNIVERSIDAD evaluará las propuestas en los aspectos relacionados en la siguiente tabla:

FACTOR	PUNTAJE
Verificación de requisitos jurídicos	Habilitante
Verificación de requisitos financieros	Habilitante
Verificación de requisitos técnicos	Habilitante
Propuesta económica	Oferta más económica

4.1.1 REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA

4.1.1.1 Capacidad Jurídica (Cumple / Rechazo)

Este factor se evaluará de acuerdo con el cumplimiento de cada uno de los requisitos señalados anteriormente. El cumplimiento en este aspecto no se le asignará puntaje es requisito fundamental para que la oferta sea evaluada financiera y técnicamente.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 25 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

4.1.1.2 Capacidad Financiera (Cumple / Rechazo)

Este factor se evaluará de acuerdo con el cumplimiento de cada uno de los requisitos financieros contenidos en los Balances Generales y Estados de Resultados con corte a diciembre 31 de 2021

4.1.1.3 Capacidad Técnica (Cumple / Rechazo)

Este factor se evaluará de acuerdo con el cumplimiento de cada uno de los requisitos señalados anteriormente. El cumplimiento en este aspecto no se le asignará puntaje.

4.2 FACTORES DE EVALUACION

Una vez realizada la verificación jurídica, financiera y técnica y determinando que se reúnen los requisitos mínimos exigidos, el comité evaluador ponderará las propuestas con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

4.2.1 FACTOR ECONOMICO (OFERTA MAS ECONOMICA)

4.2.1.1 OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar en su totalidad el **Anexo 4**, so pena de rechazo, con valores expresados en pesos. En las propuestas no se podrán señalar condiciones diferentes a las establecidas en este Pliego de Condiciones. En caso de presentarse, se entenderán como no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones respectivas contenidas en dichos pliegos.

El proponente presentará su oferta económica en el formato indicado por la entidad, el cual contiene la descripción de los servicios requeridos por la Universidad.

Para la evaluación de la oferta económica se efectuará el siguiente procedimiento:

La UNIVERSIDAD efectuará la revisión y corrección aritmética de las ofertas Económicas suministradas por los proponentes en el formato propuesta económica, durante la cual de ser necesario, se efectuarán los respectivos ajustes. Serán rechazadas las ofertas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) entre el valor total de la oferta presentada y el valor total de la oferta corregida y aquellas que excedan el presupuesto oficial de los presentes pliegos de condiciones.

La UNIVERSIDAD efectuará como correcciones aritméticas las originadas por todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en el formulario, en particular las siguientes:

- La multiplicación entre columnas.
- Las sumatorias parciales.
- La totalización de sumatorias.
- La liquidación del valor del IVA.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 26 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

- La suma del costo total de la oferta
- El ajuste al peso.

Realizadas las correcciones aritméticas y verificadas los requisitos anteriores, se escogerá la oferta más económica.

4.3 EMPATES

Si una vez realizada la sumatoria en cada una de las propuestas, se presentaran un empate entre dos o más proponentes, la Universidad procederá a la definición de un ganador al que haya presentado primero la oferta económica.

4.4 RANGO PARA CALIFICAR LA PROPUESTA COMO FAVORABLE

Para los efectos pertinentes, esta entidad calificará como favorable las propuestas que sean calificadas en un rango igual o superior a 700/1000 puntos, de lo contrario serán calificadas como desfavorables.

CAPITULO V REQUERIMIENTO DE LA PROPUESTA

5.1 CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- El PROPONENTE deberá hacer una lectura juiciosa y detallada de los requisitos establecidos en estos Pliego de Condiciones.
- La presentación de la propuesta, por parte del proponente, constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones técnicas, anexos y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que el contenido de estos términos es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del servicio a prestar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.
- La propuesta debe incluir una tabla de contenido donde se indique la ubicación de los documentos que la conforman con el número de folio.
- La propuesta y sus documentos anexos deben redactarse en idioma castellano y presentarse por escrito, utilizando un medio impreso, debidamente foliada en la parte frontal de cada hoja, en estricto orden consecutivo ascendente.
- La propuesta deberá entregarse en original y una (1) copia, debidamente foliadas y en sobres sellados, rotulados en su parte exterior. La propuesta técnica y económica, además de presentarla por escrito, deberá hacerlo en medio magnético. El Rótulo de la oferta contendrá como mínimo la siguiente información del PROPONENTE:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA "SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI". Propuesta presentada por: Nombre o razón social Dirección N° Teléfono - N° de fax Correo electrónico ORIGINAL / PRIMERA COPIA /
--

- Tanto el original como la copia de la propuesta, deberán contener la totalidad de los documentos legales exigidos, propuesta técnica, propuesta económica, con todos sus anexos.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 27 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

- En caso de discrepancia entre el medio digital y el documento impreso, primará este último sobre el medio digital.
- La propuesta remitida por correo que para la fecha y hora límite, establecidas para su presentación en el Cronograma, haya sido presentada en dependencias distintas a las aquí indicadas para su recepción, no se tendrá en cuenta.
- No se aceptarán propuestas por fuera de la fecha y hora límite establecida en el cronograma. Si se presentan propuestas en Consorcio y/o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia, representación legal así como los requisitos financieros solicitados.
- El PROPONENTE debe diligenciar y presentar todos los anexos enunciados a lo largo de este documento, los cuales hacen parte integral de este Pliego de Condiciones.
- No se aceptarán Propuestas cuyos documentos presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.
- En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos, sin centavos, incluyendo todos los costos en que pueda incurrir durante la ejecución del contrato.
- Serán a cargo del PROPONENTE todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta.
- En el presente proceso, NO SE ACEPTA la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.

5.2 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

- Cuando se encuentre que el OFERENTE está incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones previstas en la Constitución o en la ley.
- Cuando la oferta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse, o que no cumplan todas las calidades exigidas.
- Cuando se presenten varias ofertas por el mismo OFERENTE por sí, por interpuestas personas o por Personas Jurídicas pertenecientes al mismo grupo empresarial (ya sea en Consorcio, Unión Temporal o individualmente).
- Cuando se descubra falsedad material o ideológica en cualquiera de los documentos de la oferta o se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del OFERENTE a la UNIVERSIDAD o los demás OFERENTES.
- Cuando la oferta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos y obligatorios establecidos en los presentes Pliego de Condiciones.
- Cuando el OFERENTE habiendo sido requerido por la UNIVERSIDAD para aportar documentos o suministrar o aclarar información, no los allegue dentro del término fijado en el requerimiento o cuando habiendo aportado los documentos con los que pretenda aclarar o subsanar, persista la incongruencia entre la información suministrada y la información requerida por la UNIVERSIDAD.
- Cuando el oferente ejecute cualquier acto tendiente a influir o presionar a los encargados de evaluación de las ofertas.
- Cuando la oferta no incluya alguno de los documentos exigidos en los presentes Pliegos, en donde expresamente se indique que se RECHAZARÁ la oferta.
- Cuando el proponente plural no se haya inscrito en la forma asociativa escogida sino de manera individual.
- Cuando las certificaciones, anexos, y demás documentos necesarios para la evaluación de las ofertas presenten enmendaduras, sin salvedad o aclaración alguna por parte del oferente.
- Cuando el proponente haya incumplido contratos con la Institución.
- Que la oferta haya sido presentada fuera del término o en otro lugar diferente al indicado.
- Cuando no se presente la propuesta económica o cuando esta sea incompleta o no este suscrita por el proponente y/o su representante legal.
- Cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta.

CAPITULO VI CONDICIONES DEL CONTRATO

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 28 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

6.1 OBJETO. “SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI”, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, los documentos e información suministrada por la Universidad y la propuesta presentada por el Contratista, todo lo cual hace parte integral del contrato.

6.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. En desarrollo del contrato que se suscriba las partes tendrán las siguientes obligaciones:

6.2.1 Obligaciones del Contratista

6.2.1.1 Generales

1. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.
2. Suscribir el acta de inicio, así como también el acta de liquidación contractual dentro del término legal indicado para tal efecto, si a ello hubiere lugar.
3. Presentar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato, si a ello hubiere lugar.
4. Presentar un informe detallado de la labor contratada al supervisor, en cada cuenta de cobro.
5. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente.
6. Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual.
7. Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual, dadas para tal fin por la entidad.

6.2.1.2 Específicas

1. Entregar los bienes objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato.
2. Entregar los bienes objeto del contrato en el almacén de la Universidad de Córdoba y asumir el valor requerido para el transporte de los bienes al lugar de la entrega.
3. Realizar las instalaciones de acuerdo con las especificaciones técnicas dadas en el presente estudio previo.
4. EL CONTRATISTA no celebrará ningún subcontrato en representación de La Universidad, obligándose a mencionar expresamente su condición de mandatario sin representación en todos los subcontratos que celebre.
5. Responder ante LA UNIVERSIDAD por la calidad de los trabajos.
6. Entregar los bienes objeto del contrato, en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados.
7. Hacer los cambios pertinentes de los bienes entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en los estudios previos. Cuando haya lugar a cambios, el Contratista se obliga a realizarlos en diez (10) días.
8. Dejar los lugares donde se entregarán los bienes en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos.

6.2.2 Obligaciones de la Universidad

1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 29 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
4. Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por el contratista si a ello hubiere lugar.
5. Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.
6. Pagar cumplidamente el valor del presente, en la forma prevista en los pliegos de condiciones.
7. Suministrar la información institucional requerida para el cabal cumplimiento de las obligaciones del contratista
8. Velar por el Cumplimiento de las normas relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la normatividad legal aplicable.

6.3 PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

LA UNIVERSIDAD adjudicará a la propuesta que, de acuerdo con el presente documento, obtenga el mayor puntaje y cumpla con todos los criterios de evaluación y ponderación. Para el perfeccionamiento del contrato se requiere de su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única correspondiente.

6.4 GARANTIAS

El contratista, una vez celebrado el contrato, se obliga a constituir a favor de LA UNIVERSIDAD, una garantía única, la cual podrá consistir en una garantía bancaria o en una póliza de seguro que ampare:

- a) **Cumplimiento:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y seis (6) meses más.
- b) **Calidad del servicio:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución y seis (6) meses más
- c) **De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.
- d) **Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** por un monto equivalente al 100% del monto que el CONTRATISTA reciba por este concepto, por el término de vigencia del contrato y seis (6) meses más
- e) **De Responsabilidad Civil Extracontractual:** Por el 20% del valor del contrato, que no podrá ser inferior a 200 SMMLV, y estará vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

6.5 SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

La supervisión del contrato estará a cargo de un profesional de la **Dirección de Planeación y Desarrollo** de la Universidad de Córdoba, quien verificará y controlará la debida ejecución del contrato, para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: 1) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con las obligaciones señaladas en este contrato y con el contenido de su propuesta. 2) Informar a LA UNIVERSIDAD respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA. 3) Certificar respecto al cumplimiento de EL CONTRATISTA, la cual se constituye en requisito previo para el pago que se debe realizar. 4) No puede adoptar decisión alguna de manera inconsulta con LA UNIVERSIDAD. 5) Proyectar las actas de recibo a satisfacción, suspensión, reinicio y liquidación del contrato, cuando sea necesario, y las demás incluidas en el Manual de Supervisión según Resolución Rectoral 0742 de 27 de Mayo de 2010 y la ley 1474 de 2011.

6.6 FORMA DE PAGO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: 1) Un Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, que deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos que trata el numeral siguiente. 2) El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de acuerdo a las entregas de cada área, previo ingreso a almacén, de cada una de las cuales se descontará, como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total. Para

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 30 DE 74

el desembolso del anticipo El CONTRATISTA deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo, el cual deberá ser aprobado por el interventor y el pago de las estampillas. Para el trámite de pago de este contrato el CONTRATISTA, debe presentar la factura con el lleno de los requisitos de la DIAN y certificado del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, acta de recibo a satisfacción e informe de interventoría.

6.7 MINUTA DEL CONTRATO

Estará sujeta al Formato No. 5 del presente proceso de Selección.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

01/11/2022

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 31 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

**ANEXO 1 -
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN**

Montería, mes día de xxxx

Señores
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Oficina de Contratación
Ciudad

Ref. Invitación Pública N° UCxxx-2022

El suscrito ----- identificado con la cédula de ciudadanía N°----- expedida en----- actuando en nombre ----- y /o en calidad de Representante Legal de la Compañía ----- domiciliada en ----- y suficientemente autorizado según consta en -----, me permito presentar propuesta para el SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI".

Los términos de esta propuesta han sido formulados con base en las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones. Declaro aceptar y haber entendido en toda su extensión sus alcances y significado.

El suscrito declara:

- 1.- Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que en el evento de resultar adjudicatario de esta contratación, cumpliré con todo lo ofrecido en dicha propuesta. Por tanto acepto, si así no se hiciere que LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA haga efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, sin tener derecho a reclamación alguna y que LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA tome las decisiones que estime convenientes con respecto a la adjudicación de la contratación.
- 2.- Que ninguna Persona Natural o Jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que presento ni en el contrato que pudiera celebrarse y que en consecuencia, sólo comprometo al abajo firmante.
- 3.- Que se han examinado cuidadosamente los pliegos de condiciones correspondientes y se ha enterado perfectamente del significado de todo lo que en éste se expresa, se acepta su contenido y en caso que nos fuera adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir con todos los términos y condiciones que en él se estipulan.
- 4.- Que no estamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 1150 del 2007 y 80 de 1993, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.
- 5.- Que ejecutare el contrato de acuerdo con los precios relacionados en la propuesta.
- 6.- El Valor Total de la propuesta es de ----- (\$), incluidos todos los costos directos e indirectos; los precios de nuestra propuesta económica, constituyen la remuneración total que debemos recibir por el SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI".
- 7.- En caso de que se nos adjudique el contrato, nos comprometemos a cumplir con las especificaciones.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 32 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

8.- El anterior plazo ofertado que sometemos a consideración tiene una validez de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la CONTRATACIÓN.

9.- En caso de que se nos adjudique el contrato, nos comprometemos a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar todas las garantías solicitadas en los montos y vigencias indicadas.

10.- En el evento de resultar favorecido en la adjudicación, nos obligamos a aceptar la SUPERVISION designada por la UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

11.- La propuesta sólo compromete a la firma que represento.

12.- La presente propuesta consta de (_____) folios debidamente numerados y se presenta en dos cuadernillos separados.

13.- Aceptamos que la presente propuesta no compromete a la UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

14.- Aceptamos y conocemos la forma de pago señalada en las condiciones mínimas.

Para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con esta Contratación la recibiremos en:

NOMBRE PROPONENTE

CC N°

Dirección electrónica

Dirección de correo

Celular

Ciudad

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 33 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

ANEXO 2
COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores
Universidad de Córdoba
Oficina de Contratación

OBJETO PROCESO: "SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI".

El suscrito _____ identificado con cédula de ciudadanía No _____ de _____ domiciliado en _____ actuando en mi propio nombre (o en representación de _____), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de la UNIVERSIDAD DE CORDOBA, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción;
2. Tenemos interés en el presente proceso de Contratación, y nos encontramos dispuestos a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realizamos las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los Pliegos de Condiciones.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a los Pliegos de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de LA UNIVERSIDAD y, si ello no

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 34 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a la UNIVERSIDAD, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en los Pliegos de Condiciones y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de, el día...

EL PROPONENTE

Firma (*)
C.C. No.

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 35 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

ANEXO 3
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

N°	Nombre o razón social del contratante	N° Contrato	Fechas de Contratación		Valor de contrato en SMLMV*	Valor de contrato en pesos
			Inicio	Terminación		

Nota: * El valor del contrato en salarios mínimos mensuales vigentes se expresa de acuerdo al valor del mismo en el año de firma del contrato

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 36 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

**ANEXO 4.
PROPUESTA ECONOMICA**

1- FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS					
Ítem	Descripción	Unid.	Cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1.1	ESCRITORIO GERENTE: FRENTE 2.10 M * FONDO 1.50 M * ALTO 0.73 M *SUPERFICIE FRENTE 1.50 M * FONDO 0.60 M EN CRISTAL TEMPLADO DE 19MM *SUPERFICIE FRENTE 0.90 M * FONDO 0.60 M EN CRISTAL TEMPLADO EN CRISTAL DE 19MM * ESQUINERO EN TROPIKOR DE 19MM REF. NEGRO *ACCESORIOS METALICOS COLOR NEGRO	UND	1		
1.2	MUEBLE POSTERIOR FRENTE 2.10 M * FONDO 0,50 M * ALTO 0,73 M ELABORADO: *COSTADOS, PISO, TECHO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36mm REF. NEGRO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR NEGRO *FONDO Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. NEGRO, BORDES EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR NEGRO *BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO *CRISTAL DE 10MM FRENTE 2,10 M * FONDO 0,50 M CON ELEVADORES PARA LA PARTE SUPERIOR	UND	1		
1.3	MESA PARA JUNTAS DE 1.00 M DE DIAMETRO *EN CRISTAL TEMPLADO DE 19.MM *ESTRUCTURA METALICA EN TUBO RECTANGULAR DE 3*1 1/2 CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA NEGRO NIVELADOR ANTIDESLIZANTE	UND	1		
1.4	SILLA GERENTE: *1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. *1 MECANISMO SYNCRO, CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, *5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

2- RECTORIA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
2.1	ENCHAPE PARA MURO *FRENTE 1.84 M * FONDO 0.08 M * ALTO 2.42 M ELABORADO: *ESTRUCTURA EN MADERA CUADRADA DE 5CM *FONDO EN TROPIKOR DE 6MM BLANCO *REGLETAS VERTICAL ANCHO 0,10CM * LARGO 2.42	M2	4,82		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 37 DE 74			
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS					

2.2	ENCHAPE PARA MURO *FRENTE 2,24 M * FONDO 0.08 M * ALTO 2.42 M ELABORADO: *ESTRUCTURA EN MADERA CUADRADA DE 5CM *FONDO EN TROIPIKOR DE 6MM BLANCO *REGLETAS HORIZONTAL ANCHO 0,42CM * LARGO 2.24	M2	5,87		
2.3	ENCHAPE PARA COLUMNA *FRENTE 0,40 M * FONDO 0.09 M * ALTO 2.42 M ELABORADO: *ESTRUCTURA EN MADERA CUADRADA DE 5CM, BORDE EN CANTO RIGIDO	UND	1		
2.4	ENCHAPE PARA COLUMNA *FRENTE 0,36,7 M * FONDO 0.08 M * ALTO 2.42 M ELABORADO: *ESTRUCTURA EN MADERA CUADRADA DE 5CM, BORDE EN CANTO RIGIDO	UND	2		
2.5	ENCHAPE PARA DINTEL PARA PUERTA *FRENTE 0,95 M * FONDO 0.08 M * ALTO 0,44 M ELABORADO: *ESTRUCTURA EN MADERA CUADRADA DE 5CM, BORDE EN CANTO RIGIDO	UND	2		
2.6	JAMBA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 2,52 M ANCHO 0,20 M	UND	4		
2.7	JAMBA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 0,95 M ANCHO 0,20 M	UND	2		
2.8	JAMBA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 2,52 M ANCHO 0,08 M	UND	1		
2.9	JAMBA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 2,15 ANCHO 0,08	UND	3		
2.10	JAMBA EN TROIPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 0,95 M ANCHO 0,08 M	UND	2		
2.11	ENCHAPE PARA RECEPCION FRONTAL: *FRENTE 2,85 M * ALTO 0,95 M ELABORADO: *FONDO EN TROIPIKOR DE 15MM CAFÉ EXPRESS, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	M2	2,71		
2.12	ENCHAPE PARA RECEPCION INTERIOR *FRENTE 2,85 M * ALTO 0,95 M ELABORADO: *FONDO EN TROIPIKOR DE 15MM REF. CANION, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	M2	2,71		
2.13	MODULO LATERAL PARA RECEPCION FONDO 0.60 M * ALTO 0.95 M ELABORADO: EN TROIPIKOR DE 36MM REF. CANION, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	1		
2.14	SUPERFICIE PARA ATENCION FRENTE 2,85 M * FONDO 0,30 M ELABORADO: *EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA.	UND	1		
2.15	*SOPORTES EN ACERO INOXIDABLE	UND	8		
2.16	*POSTE DE 0.04 *0.04 * ALTO 2.08 EN ALUMINIO EN ANODIZADO NATURAL	UND	1		
2.17	PUERTA PIVOTANTE ALTO 2,07 M * FRENTE 0.88 M EN CRISTAL TEMPLADO DE 10mm ACCESORIOS EN ALUMINIO, INCLUYE CHAPA	UND	1		
2.18	PUERTA PIVOTANTE ALTO 2,03,5 M * FRENTE 0.94 M EN CRISTAL TEMPLADO DE 10mm ACCESORIOS EN ALUMINIO, INCLUYE CHAPA	UND	2		
2.19	BISAGRA HIDRAULICA SPEEDY M8	UND	3		
2.20	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 1,80 FRENTE 2,85 *ALTO 1,80 ELABORADO: *ESTRUCTURA METALICA EN TUBO RECTANGULAR DE 3* 1 1/2 Y TUBO CUADRADO DE 1 1/2, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. *2 TROIPIKOR DE 18MM REF. GALANTI, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM FRENTE 0.85 M * ALTO 1.80 M *4 VIDRIO DE 6MM FRENTE 1.00 * ALTO 1.80 *16 SOPORTES EN ACERO INOXIDABLE	M2	5,13		
2.21	MUEBLE TIPO BIBLIOTECA FRENTE 1,70 M * ALTO 2,10 M * FONDO 0,50-0,35 M , ELABORADO : *COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROIPIKOR REF MOCA DE 36MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, *PUERTAS EN TROIPIKOR REF MOCA DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ALGARROBO *ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
2.22	MUEBLE PARA AZ FRENTE 3,75 M * FONDO 0,55 M * ALTO 0,60,5 M ELABORADO: *EN TROIPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM *PUERTAS CORREDIZAS	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 38 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

2.23	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,80 M * FONDO 0,34 M * ALTO 0,40 M ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, *COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, *FRENTE EN TROPIKOR ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO *SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	2		
2.24	SILLA DE ESPERA: *ASIENTO TAPIZADA EN PAÑO *MECANISMO PERILLA ELEVACIÓN EN ALTURA *ESTRUCTURA BASE EN ALUMINIO PULIDO	UND	6		
2.25	MESA DE CENTRO EN CRISTAL TEMPLADO, SOPORTE EN ACERO CROMADO	UND	1		
					SUBTOTAL:
					IVA (19%)
					VALOR TOTAL:

3-OFICINA DE ESTADISTICA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3.1	ESTACION DE TRABAJO TIPO WORK SPACE FRENTE 3,96 M * ANCHO 1,21 M * ALTO 0,73 M , CONFORMADO POR: *6 ESCRITORIOS EN I FRENTE 1,32 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M *6 SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTORIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO *6 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *6 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. *2 SISTEMA CANALETA LARGO 3.96 *ALTO 0.15 * FONDO 0.05 PARA CABLEADO, CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SEPARADOR INTERNO *3 PANTALLAS DE 1,32* 0,40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10MM, *4 PANTALLAS DE 0,59,5 * 0.40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10 MM	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 39 DE 74

3.2	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	4		
3.3	MESA PARA JUNTAS DE 1.00 M DE DIAMETRO *EN CRISTAL TEMPLADO DE 19.MM *ESTRUCTURA METALICA EN TUBO RECTANGULAR DE 3*1 1/2 CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA NEGRO NIVELADOR ANTIDESLIZANTE	UND	1		
3.4	SILLA INTERLOCUTORA *PLASTICOS MONOBLOCK INYECTADO EN POLIPROPILENO *ASIENTO COBERTOR PLÁSTICO DE LA ESTRUCTURA COLOR NEGRO *ESTRUCTURA CUATRO PATAS METÁLICAS CROMADAS	UND	4		
					SUBTOTAL:
					IVA (19%)
					VALOR TOTAL:

4-OFICINA DE GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
4.1	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 2,25 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM, PERFIL DE ALUMINIO DE 3*1 1/2 PARA LA PARTE SUPERIOR	M2	4,72		
4.2	PUERTA PIVOTANTE EN ALUMINIO Y VIDRIO CLARO DE 6mm TEMPLADO DE 2,25 M DE ALTO * 0.97 M DE ANCHO ELABORADO EN PERFIL DE 3*1 1/2 CON SISTEMA DE ADAPTADOR Y PISAVIDRIO A PRESION. INCLUYE CHAPA, PIVOTE Y TOPE	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 40 DE 74			
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS					

4.3	ESCRITORIO EJECUTIVO : FRENTE 2,00 M * FONDO 1,80 M * ANCHO 0,80-0,60 M * 0,73 M DE ALTO: * 1 SUPERFICIE FRENTE 2,00 M X ANCHO 0,80 M * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,80 M X ANCHO 0,60 M EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES,TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: DE 0,80CM DE ANCHO X 0,70- 0,73CM DE ALTO FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. *1 TAPA FALDA: LARGO 1,92 M * 0,30 M DE ALTO EN TROPIKOR DE 36MM, FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
4.4	RECEPCIÓN EN L MEDIDAS: FRENTE 1,50 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,90 M EN TROPIKOR DE 36 MM, REF. CENIZO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM,REF CENIZO *ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,46 M * FONDO 1,50 * M ALTO 0,73 M : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,46 M * FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE * SUPERFICIE PARA PUNTO DE ATENCION FRENTE 1,30 * FONDO 0,30 EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, CON 2 SOPORTES METALICOS PUNZONADO PARA PUNTO DE ATENCION	UND	1		
4.5	ESCRITORIO EN I FRENTE 2,00 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 2,00 M X FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. *1 TAPA FALDA FRENTE 2,00 * ALTO 0,30 EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION)	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 41 DE 74	
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS			

4.6	MUEBLE ARCHIVO FRENTE 1,85 M * FONDO 0,50 M * ALTO 2,26 M: ELABORADO: *2 ESTANTERIA METALICA MEDIDAS FRENTE 0.90 * FONDO 0.40 * ALTO 2.00, CADA ESTANTERIA TIENE 4 ANGULOS, SISTEMA DE UÑA CALIBRE. 16 Y 6 ENTREPAÑOS CALIBRE 20, CON REFUERZO EN CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *COSTADOS Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO	UND	1		
4.7	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,80 M * FONDO 0,34 M * ALTO 0,40 M ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, *COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, *FRENTE EN TROPIKOR ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO *SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	2		
4.8	SILLA GERENTE: *1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y *SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. *1 MECANISMO SYNCRO, CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, *5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	1		
4.9	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	3		
4.10	SILLA INTERLOCUTORA *ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. *ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	6		
4.11	CHAPA DE SEGURIDAD PARA PUERTA PRINCIPAL POMO DE ACERO	UND	1		
				SUBTOTAL:	
				IVA (19%)	
				VALOR TOTAL:	

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 42 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

5-DECANATURA FACULTAD CIENCIAS BASICAS					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
5.1	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 2,34 EN TROPIKOR DE 36MM REF. CENIZO CANTO RIGIDO DE 2MM REF. CENIZO, PERFIL DE ALUMINIO DE 3*1 1/2 PARA LA PARTE SUPERIOR	M2	8,59		
5.2	PUERTA PIVOTANTE EN ALUMINIO Y VIDRIO CLARO DE 6mm TEMPLADO DE 2,34 DE ALTO * 0.90 DE ANCHO ELABORADO EN PERFIL DE 3*1 1/2 CON SISTEMA DE ADAPTADOR Y PISAVIDRIO A PRESION. INCLUYE CHAPA, PIVOTE Y TOPE	UND	1		
5.3	ESCRITORIO EJECUTIVO : FRENTE 2,00 M * FONDO 1,80 M * ANCHO 0,80-0,60 M * ALTO 0,73 M : * 1 SUPERFICIE FRENTE 2,00 M * ANCHO 0,80 M * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,80 M * ANCHO 0,60 M EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES,TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: DE 0,80CM DE ANCHO X 0,70- 0,73CM DE ALTO FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. * 1 TAPA FALDA : LARGO 1,92 M * ALTO 0,30 M EN TROPIKOR DE 36MM , FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
5.4	MUEBLE TIPO BIBLIOTECA FRENTE 2,20 M * ALTO 2,10 M * FONDO 0,50-0,35 M, ELABORADO : * COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR REF MOCA DE 36MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, * PUERTAS EN TROPIKOR REF MOCA DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ALGARROBO * ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
5.5	TABLERO ACRÍLICO: ALTO 120 M X ANCHO 1,80 M , EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 CON ACABADO EN PINTURA EPOXIPOLIESTER CON RECUBRIMIENTO ANTIOXIDANTE, - TORNILLOS GALVAMZADOS (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
5.6	SILLA GERENTE: * 1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA * 1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y *SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). * 2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA * 1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. * 1 MECANISMO SYNCRO , CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSION MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. * 1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, * 5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 43 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

5.7	SILLA INTERLOCUTORA *ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. *ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	2		
5.8	MANTENIMIENTO DE SILLA GERENTE INCLUYE, CAMBIO DE TAPIZADO, AJUSTE Y LIMPIEZA	UND	1		
5.9	ADECUACIÓN DE ESCRITORIO: INCLUYE RECORTE DE LAS SUPERFICIES, INSTALACION DE CANTO	UND	1		
5.10	ADECUACIÓN DE ESCRITORIO: INCLUYE RETIRO Y REINTALACION, PINTURA DE LOS ACCESORIOS METALICOS, INCLUYE CAMBIO DE CAHAPA PARA ARCHIVADOR NIQUELADA	UND	1		
					SUBTOTAL:
					IVA (19%)
					VALOR TOTAL:

6-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS B27					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
6,1	ESCRITORIO OPERATIVO EN L FRENTE 2,25 M * FONDO 1,50 M * ALTO 0,73 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 2,25 M * FONDO 0,60 M, EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * FONDO 0,60 M, EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION)	UND	1		
6,2	CHAPA DE SEGURIDAD PARA PUERTA PRINCIPAL POMO DE ACERO	UND	1		
					SUBTOTAL:
					IVA (19%)
					VALOR TOTAL:

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 44 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

7- EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS B13 - RECEPCIÓN POSTGRADOS DE FACULTAD					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
7,1	DIVISION PARA TAQUILLA LLENA Y/O MIXTA H 2,43 EN TROPIKOR DE 36MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA, PERFIL RECTANGULAR DE 3*1 1/2 EN ALUMINIO PARA LA PARTE SUPERIOR, PERFIL EN F PARA LA PARTE SUPERIOR, VIDRIO DE 10MM, CON PASA VOZ Y TOCETOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	13,61		
7,2	PANTALLA DE LARGO 0,59.5 M ALTO 0,40 M EN CRISTAL TEMPLADO DE 10MM	UND	2		
7,3	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 2,43 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM, PERFIL DE ALUMINIO DE 3*1 1/2 PARA LA PARTE SUPERIOR	M2	2,36		
7,4	SUPERFICIE PARA PUNTO DE ATENCION DE FRENTE 1,40 M * ANCHO 0,30 M EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, CON SOPORTE METALICO PUNZONADO CALIBRE 16	UND	3		
7,5	PUERTA BATIENTE EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM DE 2,43 DE ALTO * 0,98 DE ANCHO MARCO EN ALUMINIO DE 2" * 1" (INCLUYE CHAPA, VISAGRAS Y TOPE)	UND	2		
7,6	PUERTA BATIENTE EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM DE 1,95,5 - 2,0,4 DE ALTO * 0,85-0,90 DE ANCHO (INCLUYE CHAPA, VISAGRAS Y TOPE) NOTA: NO INCLUYE MARCO	UND	1		
7,7	ESCRITORIO RECTO EN I FRENTE 1,40 M * FONDO 0,60 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,40 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. *1 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE,	UND	3		
7,8	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENITO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	3		
7,9	MUEBLE ESTANTE FRENTE 1,40 M * FONDO 0,30 M * ALTO 2,43 M ELABORADO: * COSTADOS Y ENTREPAÑOS: EN TROPIKOR DE 36MM REF MOCA, BORDE EN CANTO RIGO 2MM * PUERTAS: EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * ACCESORIOS EN ACERO	UND	3		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 45 DE 74

7,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE 0.87 M DE ANCHO X 1.88 M DE ALTO PARA ENCHAPE DE DIVISIONES EXISTENTES ELABORADO EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, INCLUYE: AJUSTE, LIMPIEZA DE CARPINTERIA METALICA EXISTENTE Y PINTURA EN ZOCALOS	UND	3		
7,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE 1,03 M DE ANCHO X 1.88 M DE ALTO PARA ENCHAPE DE DIVISIONES EXISTENTES ELABORADO EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, INCLUYE: AJUSTE, LIMPIEZA DE CARPINTERIA METALICA EXISTENTE Y PINTURA EN ZOCALOS	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

8- LABORATORIO DE SUELOS Y AGUA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
8.1	ESCRITORIO EN I FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 1 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPA FALDA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 20 PUNZONADO (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION)	UND	2		
8.2	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	2		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

9- SUBDIRECCIÓN DE ALMACEN E INVENTARIOS					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 46 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

9,1	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 1,60 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM	M2	1,92		
9,2	ESCRITORIO EN I FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 1 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION)	UND	2		
9,3	SILLA EJECUTIVA * 1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD * 2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. * 1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. * 1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. * 1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. * 5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	2		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

10- EDIFICIO DE OFICINAS, RESTAURANTES Y SALA DE ESPARCIMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA – SEDE MONTERÍA						
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	
10,1	DIVISION PARA TAQUILLA LLENA Y/O MIXTA H 2,08 ELABORADO: EN TROPIKOR DE 36MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA, PERFIL RECTANGULAR DE 3*1 1/2 EN ALUMINIO PARA LA PARTE SUPERIOR, PERFIL EN F PARA LA PARTE SUPERIOR, VIDRIO DE 10MM, CON PASA VOZ Y TOCETOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	18,59			
10,2	PUERTA PIVOTANTE PARA TAQUILLA: EN ALUMINIO Y VIDRIO CLARO DE 6mm TEMPLADO DE 2,08 DE ALTO * 0.90 DE ANCHO ELABORADO EN PERFIL DE 3*1 ½. CON SISTEMA DE ADAPTADOR Y PISAVIDRIO A PRESION. INCLUYE CHAPA, PIVOTE Y TOPE	UND	2			

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 47 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

10,3	ESCRITORIO OPERATIVO EN I PARA RECEPCION : FRENTE 1,48.2 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1.48.2 M * FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 1 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE	UND	4		
10,4	SUPERFICIE PARA PUNTO DE ATENCION DE FRENTE 1,48.2 M * ANCHO 0,30 M EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, CON SOPORTE METALICO PUNZONADO CALIBRE 16	UND	4		
10,5	MUEBLE TIPO BIBLIOTECA FRENTE 3,00 M * ALTO 2,08 M * 0,50-0,35 M DE FONDO, ELABORADO : *COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR REF MOCA DE 36MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, *PUERTAS EN TROPIKOR REF MOCA DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ALGARROBO *ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE INSTALACION)	UND	2		
10,6	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	4		
10,7	TAMDEN DE 4 PUESTOS : EN ACERO DE ALTA CALIDAD CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO,PATAS, BRAZOS Y COSTADOS DE ASIENTO EN ACERO CROMADO, LAS LINEAS EXTERNAS SON FUERTES Y PODEROSAS, MIENTRAS QUE LAS CURVAS INTERIORES SON SUAVES Y COMODAS (SUMINISTRO)	UND	2		
10,8	TAMDEN DE 3 PUESTOS : EN ACERO DE ALTA CALIDAD CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO,PATAS, BRAZOS Y COSTADOS DE ASIENTO EN ACERO CROMADO, LAS LINEAS EXTERNAS SON FUERTES Y PODEROSAS, MIENTRAS QUE LAS CURVAS INTERIORES SON SUAVES Y COMODAS (SUMINISTRO)	UND	2		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 48 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

10,9	ESCRITORIO EJECUTIVO :FRENTE 1,50 M * FONDO 1,50 -0,-0,60 M * 0,73 M DE ALTO: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 M * ANCHO 0,60 M * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * ANCHO 0,60 M EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES,TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: ANCHO 0,60 * ALTO 0,70 FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. *1 TAPA FALDA : DE 1,42,2 M DE LARGO * 0,30 M DE ALTO EN TROPIKOR DE 36MM , FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)	UND	2		
10,10	SILLA GERENTE: *1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y *SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. *1 MECANISMO SYNCRO, CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSION MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, *5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	2		
10,11	SILLA INTERLOCUTORA *ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. *ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	28		
10,12	SOFA DE 3 PUESTOS FRENTE 2,40 M * FONDO 0,80 M * ALTO 0,70-0,75 M *ESTRUCTURA EN MADERA CARACOLI INMUNIZADA ENSAMBLADA CON COLBON Y TORNILLOS . SINCHA ELÁSTICA Y LONA PROLIPROPILENO *ASIENTO ALTO 0,40-0,45 ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 *ESPALDAR ALTO 0,70-0,85 ESPUMA ROSADA DENSIDAD 23 *TAPIZADO EN CUERO SINTETICO (REF. PROQUINAL) *PATAS EN ACERO	UND	6		
10,13	MESA DE JUNTAS 8 PUESTOS LARGO 2,40 M * ANCHO 1,00 M * ALTO 0,73 M : ELABORADO: *SUPERFICIE LARGO 2.40 M * ANCHO 1.00 M, EN TROPIKOR DE 30MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. MOCA, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. MOCA *BASE ESTRUCTURA LARGO 1,80 M * ANCHO 0.60 M * ALTO 0.73 M EN TROPIKOR DE 36MM REF. CARAMELO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. CARAMELO, SISTEMA DE FALDA LARGO 1,92 * ALTO 0,70 EN TROPIKOR DE 36MM PARA CUBRIMIENTO DE CABLEADO	UND	2		
10,14	GROMET PARA CONECTIVIDAD	UND	8		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 49 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

	* 2 TOMA CORRIENTES * 1 CONEXION HDMI * 2 PUERTOS USB				
10,15	MESA DE CENTRO EN CRISTAL TEMPLADO DE, SOPORTE EN ACERO CROMADO	UND	2		
10,16	MESA CUADRADA DE 0,80 M * 0,80 M *ESTRUCTURA: FRENTE 0,70 M * FONDO 0,70 M * ALTO 0,70 M EN VARILLA DE 1/2, CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *SUPERFICIE: EN TROPIKOR DE 25MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	12		
10,17	SILLA PARA CAFETERIA *BASE: EN VARILLA DE 1/2 *CUERPO: EN VARILLA DE 3/8 *TEJIDO: VARILLA DE 4MM	UND	48		
10,18	COCINA INTEGRAL: LARGO 3,23.5 SUPERFICIE NUEVA EN GRANITO *INCLUYE ACCESORIO, GRIFERIA PARA LAVA PLATOS MUEBLE INFERIOR: 3,23.5 * FONDO 0.58 * ALTO 0,90 INCLUYE BASE ELABORADO: EN TROPIKOR RH DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM ACCESORIO EN ACERO INOXIDABLE. MUEBLE SUPERIOR: 3,23.5 * FONDO 0.35 * ALTO 0,60 EN TROPIKOR RH DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM ACCESORIO EN ACERO INOXIDABLE. MESON: SUPERFICIE EN GRANITO LARGO 3,23.5 * FONDO 0.60 * ESPESOR 20MM, CON REGRUESE EN EL BORDO A 40 MM, SALPICADERO DE 7CM INCLUYE POZUELO Y GRIFERIA *BARRA DE ATENCION: LARGO 3,23.5 * FONDO 0,40 EN GRANITO DE 20MM, CON REGRUESE A 40MM	UND	2		
10,19	SILLA PARA AUDITORIO: * ASIENTO Y ESPALDAR: TAPIZADA EN PAÑO, CON INTERNO Y EXTERNO EN POLIPROPILENO ABULLONADO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD * ESTRUCTURA: METÁLICA EN TUBO RECTANGULAR 30X15 CON AMARRES EN EL ASIENTO EN TUBO REDONDO 5/8 CALIBRE 18. RECUBRIMIENTO: PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA	UND	70		
10,20	ESTANTERIA METALICA FRENTE 0,90 M * FONDO 0,40 M * ALTO 2,00 M : 7 ENTREPAÑO EN LAMINA COL ROLD CALIBRE 20, REFUERZO EN CALIBRE 18 ANGULO EN CALIBRE 16, CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE UÑA (INCLUYE INSTALACION)	UND	8		
10,21	ESCRITORIO RECTO EN I FRENTE 0.90 M * FONDO 0,60 ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 0.90 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE, *1 TAPA FALDA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 20 PUNZONADO	UND	2		
				SUBTOTAL:	
				IVA (19%)	
				VALOR TOTAL:	

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 50 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

11- OFICINA DE CINTIA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
11.1	ESTACION DE TRABAJO TIPO WORK SPACE FRENTE 4,22 M * ANCHO 1,21 M * ALTO 0,73 M, CONFORMADO POR: *6 ESCRITORIOS EN I FRENTE 1,40 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M *6 SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTORIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO *6 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *6 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. *2 SISTEMA CANALETA LARGO 4,22 M *ALTO 0.15 M * FONDO 0.05 PARA CABLEADO, CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SEPARADOR INTERNO *4 PANTALLAS DE 0,60 * 0.40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10 MM	UND	1		
11.2	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	6		
11.3	MESA DE JUNTAS : FRENTE 2,00 M * FONDO 0.98 M * ALTO 0,73 M PARA 6 PUESTOS: ELABORADA: *SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM COLOR ROBLE AHUMADO *BASE METÁLICA EN TUBO CUADRADO DE 2" Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES. (INCLUYE INSTALACION	UND	1		
11.4	SILLA INTERLOCUTORA *ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. *ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	8		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 51 DE 74	
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS			

11.5	ESCRITORIO EJECUTIVO :FRENTE 1,50 X FONDO 1,50 -0,-0,60 X 0,73CM DE ALTO: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 M * ANCHO 0,60 M * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * ANCHO 0,60 M EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES, TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: ANCHO 0,60 * ALTO 0,70 FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. * 1 TAPA FALDA: LARGO 1,42,2 M * ALTO 0,30M EN TROPIKOR DE 36MM , FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
11.6	SILLA GERENTE: * 1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA * 1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y *SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). * 2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA * 1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. * 1 MECANISMO SYNCRO , CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. * 1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, * 5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	1		
11.7	MUEBLE DE IMPRESORA FRENTE 0,80 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M ELABORADO: * COSTADOS, PISO, TECHO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36mm REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * FONDO Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDES EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
11.8	MUEBLE ARCHIVO FRENTE 1,82 M * FONDO 0,50 M * ALTO 2,41 M: ELABORADO: * 2 ESTANTERIA METALICA MEDIDAS FRENTE 0.90 * FONDO 0.40 * ALTO 2.00, CADA ESTANTERIA TIENE 4 ANGULOS, SISTEMA DE UÑA CALIBRE. 16 Y 6 ENTREPAÑOS CALIBRE 20, CON REFUERZO EN CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA * COSTADOS Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * INCLUYE PINTURA PARA MUROS EN CONCRETO EXISTENTE	UND	1		
11.9	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,80 * FONDO 0,34 * ALTO 0,40 ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, * COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, * FRENTE EN TROPIKOR ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO * SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	6		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 52 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

11.10	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 1,60 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM	M2	6,8		
11.11	MUEBLE PARA AZ FRENTE 1,83 M * FONDO 0,55 M * ALTO 0,60,5 M ELABORADO: *EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	1		
11.12	PUERTA BATIENTE EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM DE 1,95,5 - 2,0,8 DE ALTO * 0,85-0,90 DE ANCHO (INCLUYE CHAPA, VISAGRAS Y TOPE)	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

12- SALA DE ESTUDIO- BIBLIOTECA MONTERÍA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
12,1	MANTENIMIENTO DE MESAS CUADRADAS Y REDONDA INLUYE: *SUPERFICIE LARGO 1,05 M * ANCHO 1,05 M EN TROPIKOR DE 36MM COLOR MADERA , BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, *MATENIMIENTO DE LA BASE EN MADERA: PINTURA TIPO LACA COLOR CLARO	UND	11		
12,2	SILLA INTERLOCUTORA *PLASTICOS MONOBLOCK INYECTADO EN POLIPROPILENO *ASIENTO COBERTOR PLÁSTICO DE LA ESTRUCTURA COLOR NEGRO *ESTRUCTURA CUATRO PATAS METÁLICAS CROMADAS	UND	22		
12,3	SILLA INTERLOCUTORA *ASIENTO INYECTADO EN POLIPROPILENO. *ESTRUCTURA METÁLICA CROMADA, CON DESLIZADORES PLÁSTICOS Y NIVELADORES DE ALTURA.	UND	22		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

13-1VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
13,1	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 2,62 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM	M2	30,22		
13,2	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 1,60 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM (MODULO ANCHO 1,40* ALTO 1,60)	M2	20,16		
13.3	PUERTA PIVOTANTE DOBLE ALA ALTO 2,63 M * FRENTE 1,80 M EN CRISTAL TEMPLADO DE 10mm ACCESORIOS EN ALUMINIO, INCLUYE CHAPA	UND	1,00		
13,4	BISAGRA HIDRAULICA SPEEDY M8	UND	1,00		
13.5	PUERTA CORREDIZA EN ALUMINIO Y VIDRIO CLARO DE 5mm TEMPLADO DE 2,20 DE ALTO * 0,90 DE ANCHO ELABORADO EN PERFIL DE 3*1 1/2 CON SISTEMA DE ADAPTADOR Y PISAVIDRIO A PRESION, MARCO EN ALUMINIO	UND	1,00		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 53 DE 74	
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS			

	DE 2" * 1", RIEL DUCASSE CON RODACHINAS CHAPA PICOLORO Y TIRADERA				
13.6	PUERTA BATIENTE EN TROPIKOR DE 36MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM DE 1,95,5 - 2,0,8 DE ALTO * 0,85-0,90 DE ANCHO (INCLUYE CHAPA, VISAGRAS Y TOPE)	UND	2,00		
13.7	RECEPCIÓN EN L MEDIDAS: FRENTE 1,00 * FONDO 2,00 * ALTO 1,00 EN TROPIKOR DE 36 MM, REF. CENIZO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, REF CENIZO *ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 0,96 X FONDO 1,40 X ANCHO 0,60 X ALTO 0,73: * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,96 CM X ANCHO 0,60 EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,40 X ANCHO 0,60CM EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE * SUPERFICIE PARA PUNTO DE ATENCION FRENTE 1,00 * FONDO 0,30 EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, CON 2 SOPORTES METALICOS PUNZONADO PARA PUNTO DE ATENCION	UND	1		
13.8	PUERTA BATIENTE ANCHO 0,91 * ALTO 1.00, EN TROPIKOR DE 36MM REF. CENIZO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	1		
13.9	CHAPA CON CANTONERA ELECTRICA PARA RECEPCION INCLUYE INSTALCION	UND	1		
13.10	ESCRITORIO EJECUTIVO : DE 1,80 X 1,80CM X 0,80-0,60 CM X 0,73CM DE ALTO: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,80CM X ANCHO 0,80CM * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,80CM X ANCHO 0,60CM EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES, TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: DE 0,80CM DE ANCHO X 0,70-0,73CM DE ALTO FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. *1 TAPA FALDA : DE 1,72MTS DE LARGO X 0,30CM DE ALTO EN TROPIKOR DE 36MM , FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 54 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

	BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)				
13.11	*ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,30 X FONDO 1,40 X ANCHO 0,60 X ALTO 0,73: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,30CM X ANCHO 0,60 EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,80 X ANCHO 0,50CM EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPAFALDA DE 1,20CM DE LARGO X 0,30CM ALTO ELABORADO LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA.	UND	13		
13.12	ESCRITORIO EJECUTIVO :FRENTE 1,40 X FONDO 1,50 -0,-0,60 X 0,73CM DE ALTO: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 CM X ANCHO 0,60CM * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 CM X ANCHO 0,60CM EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES,TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: ANCHO 0,60 * ALTO 0,70 FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. *1 TAPA FALDA : DE 1,32 MTS DE LARGO X 0,30CM DE ALTO EN TROPIKOR DE 36MM , FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)	UND	3		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 55 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

13.13	ESTACION DE TRABAJO TIPO WORK SPACE FRENTE 2,81 * ANCHO 1,21 * ALTO 0,73, CONFORMADO POR: *4 ESCRITORIOS EN I FRENTE 1,40 * FONDO 0,60 * ALTO 0,73 *4 SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM, ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTORIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO *4 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *4 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. *2 SISTEMA CANALETA LARGO 2,75 *ALTO 0.15 * FONDO 0.05 PARA CABLEADO, CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SEPARADOR INTERNO *2 PANTALLAS DE 1,20 * 0.40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10 MM	UND	1		
13.14	SILLA GERENTE: *1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y *SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. *1 MECANISMO SYNCRO , CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, *5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	6		
13.15	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	17		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 56 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		

13.16	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,80 * FONDO 0,34 * ALTO 0,40 ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, * COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, * FRENTE EN TROPIKOR ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO * SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	17		
13.17	SILLA INTERLOCUTORA * ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. * ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA * ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	30		
13.18	MUEBLE DE IMPRESORA FRENTE 0,80 * FONDO 0,60 * ALTO 0,73 ELABORADO: * COSTADOS, PISO, TECHO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36mm REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * FONDO Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDES EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO (INCLUYE INSTALACION)	UND	2		
13.19	MUEBLE PARA CAFETIN * MUEBLE INFERIOR Y SUPERIOR FRENTE 1,50 * FONDO 0.50, ALTO 0,90 * EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * ACCESORIOS EN ACERO * CUBIERTA LARGO 1,50 * 0,50 EN ACERO INOXIDABLE.	UND	1		
13.20	MUEBLE PARA AZ FRENTE 3,67-3,76 * FONDO 0,55 * ALTO 0,60,5 ELABORADO: * EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	4		
13.21	MESA DE JUNTAS : FRENTE 2,40 * FONDO 1,20 * ALTO 0,73 PARA 6 PUESTOS: ELABORADA: * SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM COLOR ROBLE AHUMADO * BASE METÁLICA EN TUBO CUADRADO DE 2" Y TUBO RECTANGULAR DE 2"x1" ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES. (INCLUYE INSTALACION	UND	1		
13.22	TABLERO ACRÍLICO: ALTO 120CMS X ANCHO 240CMS , EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN ALUMINIO CON ACABADO EN PINTURA EPOXIPOLIESTER CON RECUBRIMIENTO ANTIOXIDANTE, - TORNILLOS GALVANIZADOS (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 57 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

13.23	TAMDEN DE 3 PUESTOS: EN ACERO DE ALTA CALIDAD CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO, PATAS, BRAZOS Y COSTADOS DE ASIENTO EN ACERO CROMADO, LAS LINEAS EXTERNAS SON FUERTES Y PODEROSAS, MIENTRAS QUE LAS CURVAS INTERIORES SON SUAVES Y COMODAS (SUMINISTRO)	UND	1		
13.24	ARCHIVO RODANTE DE 3,48 DE LARGO * 1,90 DE FONDO * 2,40 DE ALTO CONFORMADO CARRO FIJO, RODANTE Y PUERTA : CARRO FIJO: DE 0,45MTS DE FRENTE *1,00 MTS DE FONDO *2,40MTS DE ALTO, BASE EN ÁNGULO DE 1 Y 1/2 * 3/16, EL CARRO SE CONFORMA POR ----- ESTANTERÍA DE 40 DE FRENTE *0,90 DE FONDO * 2,40 DE ALTO, ÁNGULO EN CAL.16, ENTREPAÑOS CAL.20, REFUERZO EN CAL.18, SISTEMA DE UÑA PARA LOS ÁNGULOS, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, FRENTE EN TROPIKOR RH , BORDE EN CANTO RÍGIDO. CARRO RODANTE: DE 0,90MTS DE FRENTE *1,00MTS DE FONDO *2,40MTS DE ALTO, BASE EN ÁNGULO DE 1 Y 1/2 * 3/16, EL CARRO SE CONFORMA POR -----ESTANTERÍA DE 0,40 DE FRENTE *0,90 DE FONDO * 2,40 DE ALTO, ÁNGULO EN CAL.16, ENTREPAÑOS CAL.20, REFUERZO EN CAL.18, SISTEMA DE UÑA PARA LOS ÁNGULOS, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, FRENTE EN TROPIKOR RH, BORDE EN CANTO RÍGIDO. PUERTA: DE 0,75 DE FRENTE *2,40 DE ALTO TROPIKOR , BORDE EN CANTO RÍGIDO, INCLUYE BISAGRAS, CHAPAS Y TIRADERA. CARRO FIJO 1 CARRO RODANTE 3 PUERTAS 1 (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

14- OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
14,1	POLTRONA FRENTE 0,80 * FONDO 0,80 * ALTO 0,70 *ESTRUCTURA EN MADERA CARACOLÍ INMUNIZADA ENSAMBLADA CON COLBON Y TORNILLOS. SINCHA ELÁSTICA Y LONA PROLIPROPILENO *ASIENTO ALTO 0,40-0,45 ESPUMA ROSADA DENSIDAD 26 *ESPALDAR ALTO 0,70-0,85 ESPUMA ROSADA DENSIDAD 23 *TAPIZADO EN CUERO SINTÉTICO (REF. PROQUINAL) *PATAS EN ACERO	UND	4		
14,2	MESA DE CENTRO EN CRISTAL TEMPLADO, SOPORTE EN ACERO CROMADO	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 58 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		

14,3	RECEPCIÓN EN L MEDIDAS: FRENTE 2,00 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,90 M EN TROPIKOR DE 36 MM, REF. CENIZO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, REF CENIZO *ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,96 M * FONDO 1,50 M * ALTO 0,73 M : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,96 M * FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE * SUPERFICIE PARA PUNTO DE ATENCION FRENTE 1,80 M * FONDO 0,30 M EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, CON 2 SOPORTES METALICOS PUNZONADO PARA PUNTO DE ATENCION	UND	1		
14,4	PUERTA BATIENTE FRENTE 1,05 * ALTO 1, 00, EN TROPIKOR DE 36MM BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	1		
14,5	CHAPA CON CANTONERA ELECTRICA PARA RECEPCION INCLUYE INSTALCION	UND	1		
14,6	TAMDEN DE 3 PUESTOS : EN ACERO DE ALTA CALIDAD CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO,PATAS, BRAZOS Y COSTADOS DE ASIENTO EN ACERO CROMADO, LAS LINEAS EXTERNAS SON FUERTES Y PODEROSAS, MIENTRAS QUE LAS CURVAS INTERIORES SON SUAVES Y COMODAS (SUMINISTRO)	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 59 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

14,7	ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,50 M * FONDO 1,40 M * ANCHO 0,60 M * ALTO 0,73 M: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,80 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPAFALDA LARGO 1,30 M * ALTO 0,30 M ELABORADO LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	4		
14,8	ESCRITORIO EN I FRENTE 1,20 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE1,20 M * FONDO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 1 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION)	UND	2		
14,9	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	8		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 60 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

14,10	SILLA INTERLOCUTORA *ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. *ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	12		
14,11	MUEBLE DE IMPRESORA FRENTE 0,80 M * FONDO 0,60 M * ALTO 0,73 M ELABORADO: *COSTADOS, PISO, TECHO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36mm REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO *FONDO Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDES EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO *BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
14,12	ESCRITORIO EJECUTIVO: FRENTE 1,80 M * FONDO 1,80 M * ANCHO 0,80-0,60 M * 0,73 M DE ALTO: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,80 M * ANCHO 0,80 M * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,80 M * ANCHO 0,60 M EN TROPIKOR DE 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2X1. EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODOS LOS CAJONES FRENTE EN TROPIKOR DE 15MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM NIVELADORES,TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL: DE 0,80CM DE ANCHO X 0,70-0,73CM DE ALTO FABRICADOS EN TROPIKOR DE 36MM REF BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. *1 TAPA FALDA : LARGO 1,72 M *ALTO 0,30 M EN TROPIKOR DE 36MM , FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
14,13	SILLA GERENTE: *1 CABECERO TAPIZADO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ESPALDAR ALTO CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, MALLA EN POLIESTER Y *SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA (6CM- 8 BLOQUEOS). *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIURETANO, GRADUABLE EN ALTURA *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO CON ASIENTO EXTERNO EN POLIPROPILENO Y ESPUMA INYECTADA. *1 MECANISMO SYNCRO, CON TRES POSICIONES DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO NEGRO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE EN NYLON EUROPA DE 64 CM 5 ASPAS, *5 RUEDAS EN GOMA 60 MM	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 61 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

14,14	MUEBLE TIPO BIBLIOTECA FRENTE 2,20 M * ALTO 2,10 M * FONDO 0,50-0,35 M , ELABORADO : *COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR REF MOCA DE 36MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, *PUERTAS EN TROPIKOR REF MOCA DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM REF MOCA, FRENTE ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ALGARROBO *ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
14,15	TABLERO ACRÍLICO: ALTO 120CMS X ANCHO 1,80 CMS , EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 CON ACABADO EN PINTURA EPOXIPOLIESTER CON RECUBRIMIENTO ANTIOXIDANTE, - TORNILLOS GALVAMZADOS (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
14,16	MANTENIMIENTO MESA DE JUNTAS: **AJUSTE Y CAMBIO DE PIEZAS *PINTURA *TRANSPORTE	UND	1		
14,17	MUEBLE ARCHIVO FRENTE 1,29 M * FONDO 0,41 M * ALTO 2,66 M : ELABORADO: *1 ESTANTERIA METALICA MEDIDAS FRENTE 1,29 * FONDO 0.35 * ALTO 2.00, LA ESTANTERIA TIENE 4 ANGULOS, SISTEMA DE UÑA CALIBRE. 16 Y 6 ENTREPAÑOS CALIBRE 20, CON REFUERZO EN CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *COSTADOS Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO	UND	1		
14,18	MUEBLE ARCHIVO FRENTE 2,10 M * FONDO 0,35-0,60 M * ALTO 2,66 M: ELABORADO: *MUEBLE INFERIOR: FRENTE 2,10 * FONDO 0,60 * ALTO 0,79 PISO, TECHO, COSTADO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36MM,REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO *MUEBLE SUPERIOR: FRENTE 1,22 * FONDO 0,35 * ALTO 1,77 PISO, TECHO, COSTADO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36MM,REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO * PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO	UND	1		
14,19	MANTENIMIENTO DE PUERTAS CORREDIZAS: INCLUYE DESMONTE, CAMBIO DE RODACHINAS, CAMBIO DE CHAPAS, CAMBIO DE TIRADERAS, TRANSPORTE	UND	3		
14,20	MANTENIMIENTO DE SILLAS INTERLOCUTORAS: INCLUYE DESARME Y ENSAMBLE, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTATICA PARA LA ESTRUCTURA, LIMPIEZA Y TRANSPORTE	UND	10		
14,21	MANTENIMIENTO ESCRITORIO EN VIDRIO, INCLUYE DESARME, TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD HASTA LA EMPRESA Y DE LA EMPRESA A LA UNIVERSIDAD, PINTURA ELECTROSTATICA	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 62 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

	PARA LA BASE				
14,22	PANTALLA DE LARGO 0,57 ALTO 0,40 EN CRISTAL TEMPLADO DE 10MM	UND	1		
14,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE 0.84 M DE ANCHO X 0,79,2 M DE ALTO PARA ENCHAPE DE DIVISIONES EXISTENTES ELABORADO EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, INCLUYE : AJUSTE, LIMPIEZA DE CARPINTERIA METALICA EXISTENTE Y PINTURA EN ZOCALOS	UND	2		
14,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE 1,08 M DE ANCHO X 0,79,2 M DE ALTO PARA ENCHAPE DE DIVISIONES EXISTENTES ELABORADO EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM, INCLUYE : AJUSTE, LIMPIEZA DE CARPINTERIA METALICA EXISTENTE Y PINTURA EN ZOCALOS	UND	2		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

15- LABORATORIO DE SIMULACIÓN					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
15,1	DIVISION LLENA H 2,40 EN PVC DE 30MM, REF BLANCO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM, PERFIL ALUMINIO EN LA PARTE SUPERIOR	M2	42,53		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

16-CUBICULOS DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
16.1	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 1,60 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM	M2	11,84		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 63 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

16.2	ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,50 M * FONDO 1,50 M * ANCHO 0,60 M ALTO 0,73 M: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,50 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE * 1 TAPAFALDA LARGO 1,30 M * ALTO 0,30 M ELABORADO LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	3		
16.3	ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,30 M * FONDO 1,40 M * ANCHO 0,60 * ALTO 0,73 M: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,30 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,80 M * ANCHO 0,50 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE * 1 TAPAFALDA DE 1,20 M DE LARGO * 0,30 M ALTO ELABORADO LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	6		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 64 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		

16.4	ESCRITORIO OPERATIVO EN L: DE FRENTE 1,20 M * FONDO 1,50 M * ANCHO 0,60 M * ALTO 0,73 M: * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,20 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,90 M * ANCHO 0,50 M * EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1: EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U: FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPAFALDA LARGO 1,20 M * ALTO 0,30 M ELABORADO LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	8		
16.5	MESA DE JUNTA FRENTE 2,00 M * ANCHO 1.00 M * ALTO 0,73 M PARA 6 PUESTOS: ELABORADA: SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM COLOR ROBLE AHUMADO, BASE METÁLICA EN TUBO CUADRADO DE 2" Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES.	UND	1		
16.6	MESA PARA TRABAJO FRENTE 1,20 M * ANCHO 0,80 M * ALTO 0,73 M : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,20 M * ANCHO 0,80 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2mm. *ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 1 1/2, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, TAPON ANTIDESLIZANTE EN POLIPROPILENO	UND	1		
16.7	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	17		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 65 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

16.8	SILLA INTERLOCUTORA *ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. *ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA.	UND	30		
16.9	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,80 M * FONDO 0,34 M * ALTO 0,40 M ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, *COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, *FRENTE EN TROPIKOR ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO *SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	17		
16.10	ARCHIVO PARA AZ FRENTE 5,81 * FONDO 0,48 * ALTO 0,97.5 *PISO, COSTADOS Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 25MM REF. ROBLE GRIS, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM COLOR ROBLE GRIS *PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. GLACIAL, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM COLOR GLACIAL *CHAPA, BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO, SOCALO EN PERFIL DE ALUMINIO RECTANGULAR DE 4. 1/4 * 1. 3/4*CON 8 PUESTOS.	UND	1		
				SUBTOTAL:	
				IVA (19%)	
				VALOR TOTAL :	

17-DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGÍA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
17,1	VITRINA DE 3,30 M DE LARGO * 2,45 M DE ALTO * 45 M FONDO SISTEMA EN 3 MODULOS DE 1,10 DE LARGO * 2,40 DE ALTO ELABORADO EN TUBO CUADRADO DE 1 1/2 CALIBRE 18 EN ACERO INOXIDABLE, ENTREPAÑOS Y FONDOS EN PVC, PUERTAS EN MARCO DE ALUMINIO DE 1 1/2 * 3/4 Y VIDRIO TEMPLADO DE 4mm	UND	1		
17,2	VITRINA DE 2,10 M DE LARGO * 2,45 M DE ALTO * 45 M FONDO SISTEMA EN 2 MODULOS DE 1,05 DE LARGO * 2,40 DE ALTO ELABORADO EN TUBO CUADRADO DE 1 1/2 CALIBRE 18 EN ACERO INOXIDABLE, ENTREPAÑOS Y FONDOS EN PVC, PUERTAS EN MARCO DE ALUMINIO DE 1 1/2 * 3/4 Y VIDRIO TEMPLADO DE 4mm	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 66 DE 74

17,3	VITRINA DE 1,50 M DE LARGO * 2,45 M DE ALTO * 45 M FONDO SISTEMA EN 2 MODULOS DE 0,75 DE LARGO * 2,40 DE ALTO ELABORADO EN TUBO CUADRADO DE 1 1/2 CALIBRE 18 EN ACERO INOXIDABLE, ENTREPAÑOS Y FONDOS EN PVC, PUERTAS EN MARCO DE ALUMINIO DE 1 1/2 * 3/4 Y VIDRIO TEMPLADO DE 4mm	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

18- PROYECTO OSTEOMUSCULAR					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
18.1	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	96		
18.2	SILLA INTERLOCUTORA * ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO OVAL CALIBRE 16, TAPONES ANTIDESLIZANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. * ESPALDAR MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN MALLA * ASIENTO TAPIZADO EN TELA DE MALLA. (ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL)	UND	6		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

19- TABLEROS ACRILICOS					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
19,1	TABLERO ACRÍLICO: ALTO 120CMS X ANCHO 240CMS, EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN ALUMINIO CON ACABADO EN PINTURA EPOXIPOLIESTER CON RECUBRIMIENTO ANTIOXIDANTE, - TORNILLOS GALVANIZADOS (INCLUYE INSTALACION)	UND	40		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 67 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

20- SILLAS PARA ESTUDIANTES					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
20,1	SILLAS UNIVERSITARIAS				
20.1.1	SILLA UNIVERSITARIA EN VARILLA: *ESTRUCTURA EN TUBERIA 7/8 CALIBRE 18, *ASIENTO ESPALDAR Y RAQUETA EN POLIPROPILENO *PORTALIBROS EN VARILLA *PINTURA HORNEABLE EN POLVO	UND	400		
20,2	SILLAS PARA PASILLOS AGRONOMIA				
20.2.1	JUEGO DE SILLAS Y MESA PARA COLECTIVIDAD DE 4 PUESTO CON MESA: ELABORADO *MESA: LARGO 1,00 * ANCHO 0,70 EN MADERA ALISTONADA REF. TEKADE 18MM CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *ESTRUCTURA ELABORADA EN TUBO PTS RECTANGULAR DE 0,80*0,40 TUBO PTS CUADRADO DE 0,70 CALIBRE 1,5 *ESPALDAR Y ASIENTO: EN MADERA ALISTONADA REF. TEKA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UND	12		
20,3	SILLAS PARA BIBLIOTECA				
20.3.1	TAMDEN DE 4 PUESTOS: EN ACERO DE ALTA CALIDAD CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, PATAS, BRAZOS Y COSTADOS DE ASIENTO EN ACERO CROMADO, LAS LINEAS EXTERNAS SON FUERTES Y PODEROSAS, MIENTRAS QUE LAS CURVAS INTERIORES SON SUAVES Y COMODAS (SUMINISTRO)	UND	4		
20.3.2	TAMDEN DE 3 PUESTOS: EN ACERO DE ALTA CALIDAD CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, PATAS, BRAZOS Y COSTADOS DE ASIENTO EN ACERO CROMADO, LAS LINEAS EXTERNAS SON FUERTES Y PODEROSAS, MIENTRAS QUE LAS CURVAS INTERIORES SON SUAVES Y COMODAS (SUMINISTRO)	UND	3		
				SUBTOTAL:	
				IVA (19%)	
				VALOR TOTAL:	

21-TALENTO HUMANO					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
21.1	RECEPCION: DIVISION PARA TAQUILLA LLENA Y/O MIXTA H 2,20 ELABORADO: EN TROPIKOR DE 36MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA, PERFIL RECTANGULAR DE 3*1 1/2 EN ALUMINIO PARA LA PARTE SUPERIOR, PERFIL EN F PARA LA PARTE SUPERIOR, VIDRIO DE 10MM, CON PASA VOZ Y TOCETOS EN ACERO INOXIDABLE (2,20*180)	M2	11,92	\$1.095.857	\$ 13.062.619
21.2	MUEBLE DE IMPRESORA FRENTE 0,80 * FONDO 0,60 * ALTO 0,73 ELABORADO: *COSTADOS, PISO, TECHO Y ENTREPAÑOS EN TROPIKOR DE 36mm REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO *FONDO Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDES EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 68 DE 74

	*BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO (INCLUYE INSTALACION)				
21.3	PUERTA CORREDIZA EN ALUMINIO Y VIDRIO CLARO DE 5mm TEMPLADO DE 2,20 DE ALTO * 0,92,5 DE ANCHO ELABORADO EN PERFIL DE 3*1 1/2 CON SISTEMA DE ADAPTADOR Y PISAVIDRIO A PRESION, MARCO EN ALUMINIO DE 2" * 1", RIEL DUCASSE CON RODACHINAS CHAPA PICOLORO Y TIRADERA	UND	1		
21.4	TABLERO ACRÍLICO FRENTE 2,40 * ALTO 1,20 EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA MELAMINA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 CON ACABADO EN PINTURA EPOXIPOLIESTER CON RECUBRIMIENTO ANTIOXIDANTE, - TERMINALES O ESQUINERAS EN PUNTERAS EN PVC NEGRO CON PORTABORRADOR Y TORNILLOS GALVAMZADOS (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
21.5	PUERTA PIVOTANTE DOBLE ALA ALTO 2,63 M * FRENTE 1,80 M EN CRISTAL TEMPLADO DE 10mm ACCESORIOS EN ALUMINIO, INCLUYE CHAPA	UND	1,00		
21.6	BISAGRA HIDRAULICA SPEEDY M8	UND	1,00		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

22-BIENESTAR UNIVERSITARIO					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
22,1	ISLA DE 6 PUESTOS FRENTE 4,53 * FONDO 1,21 * ALTO 0,73 CONFORMADA POR: *6 ESCRITORIO RECTO DE 1,50 DE LARGO * 0,60 DE FONDO EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO. * 6 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20 *6 ARCHIVADORES 2X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22, CANALETA DE 3,00 DE LARGA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 20 CON PINTURA ELECTROSTICA, *PANTALLA EN CRISTAL TEMPLADO DE 10mm (INCLUYE INSTALACION)	UND	1		
22,2	PUERTA CORREDIZA EN ALUMINIO Y VIDRIO CLARO DE 5mm TEMPLADO DE 2,20 DE ALTO * 0,92,5 DE ANCHO ELABORADO EN PERFIL DE 3*1 1/2 CON SISTEMA DE ADAPTADOR Y PISAVIDRIO A PRESION, MARCO EN ALUMINIO DE 2" * 1", RIEL DUCASSE CON RODACHINAS CHAPA PICOLORO Y TIRADERA	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 69 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

22,3	*SILLA EJECUTIVA: *ESPALDAR EN MALLA *ASIENTO TAPIZADO EN MALLA CON ESPUMA INYECTABLE, SISTEMA VASCULANTE, COLUMNA NEUMÁTICA PARA ELEVACIÓN, *BASE EN POLIPROPILENO DE 5 ASPAS *RODACHINES PARA PISO DURO.	UND	6		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

23-DIRECCION DE APOYO LOGISTICO					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
23.1	DIVISION MIXTA Y/O LLENA H= 2,17 - H=2,40EN TROPIKOR DE 36MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA, CRISTAL TEMPLADO DE 10MM. PERFIL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL (2,40*2,00 = 4,80 m2)	M2	4,8		
23.2	JAMBA EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 2,91 ANCHO 0,09	UND	1		
23.3	JAMBA EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 2,40 ANCHO 0,09	UND	3		
23.4	JAMBA EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 2,40 ANCHO 0,14	UND	1		
23.5	JAMBA EN TROPIKOR DE 15MM, BORDE EN CANTO RIGIDO LARGO 0,91 ANCHO 0,09	UND	1		
23.6	MANTENIMIENTO DE SILLA GERENCIAL INCLUYE: TRANSPORTE, PINTURA CAMBIO DE RODACHINAS, AJUSTE GENERAL	UND	1		
23.7	MARCO PERIMETRAL PARA ESCRITORIO DE 1,23 * 0,41, FABRICADO EN TUBO CUADRADO DE 2", ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

24-MANTENIMIENTO					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
24.1	MANTENIMIENTO PARA BUTACO, PINTURA PARA LA ESTRUCTURA METALICA Y CAMBIO DE ASIENTO DE MADERA REF. TECA	UND	6		
24.2	MANTENIMIENTO DE SILLAS EJECUTIVAS: PINTURA CAMBIO DE RODACHINAS, AJUSTE GENERAL INCLUYE TRANSPORTE (ADMISIONES)	UND	14		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 70 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

25-SALA DE SISTEMA BIBLIOTECA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
25,1	SUPERFICIE FRENTE 0,75 M * ANCHO 0,50 M EN TROPIKOR DE 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	31		
25,2	MANTENIMIENTO DE SOPORTE PEDESTAL INCLUYE: DESMONTE, TRANSPORTE, PINTURA, CAMBIO DE NIVELADORES E INSTALACION	UND	35		
25.3	MANTENIMIENTO DE SILLAS INTERLOCUTORAS: INCLUYE DESARME Y ENSAMBLE, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTATICA PARA LA ESTRUCTURA, LIMPIEZA, TRANSPORTE ASIENTO EN MODULO DE TRIPLEX, TAPIZADO	UND	31		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

26-OFICINA DE CONTRATACIÓN					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
26.1	ESCRITORIO RECTO EN I FRENTE 1,40 M * FONDO 0,60 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 1,40 M * ANCHO 0,60 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. *1 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE,	UND	1		
26.2	MUEBLE ARCHIVO FRENTE 1,03 M * FONDO 0,45 M * ALTO 2,40 M: ELABORADO: *1 ESTANTERIA METALICA MEDIDAS FRENTE 1,0M * FONDO 0.40M * ALTO 2.40, ESTANTERIA TIENE 4 ANGULOS, SISTEMA DE UÑA CALIBRE. 16 Y 8 ENTREPAÑOS CALIBRE 22, CON REFUERZO EN CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *COSTADOS Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO	UND	1		
26.3	MUEBLE ARCHIVO FRENTE 1,38 M * FONDO 0,45 M * ALTO 2,40 M: ELABORADO: *1 ESTANTERIA METALICA MEDIDAS FRENTE 1,35M * FONDO 0.40M * ALTO 2.40, ESTANTERIA TIENE 4 ANGULOS, SISTEMA DE UÑA CALIBRE. 16 Y 8 ENTREPAÑOS CALIBRE 22, CON REFUERZO EN CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *COSTADOS Y PUERTAS EN TROPIKOR DE 15MM REF. CENIZO,	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 71 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

	BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR CENIZO				
26.4	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,98 M * FONDO 0,45M * ALTO 0,30 M ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, *COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, *FRENTE EN TROPIKOR CENIZO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. CENIZO. *SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	1		
26.5	ARCHIVADOR SUPERIOR FRENTE 0,80 M * FONDO 0,34 M * ALTO 0,40 M ELABORADO: * ESTRUCTURA METÁLICA, *COSTADOS EN TROPIKOR DE 15MM BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM, *FRENTE EN TROPIKOR ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF. ROBLE AHUMADO, BORDE EN CANTO RÍGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO *SISTEMA DE APERTURA RIELES OVER TOP, CHAPA DE SEGURIDAD (INCLUYE E INSTALACION)	UND	2		
26.6	ESCRITORIO RECTO EN I FRENTE 0,98 M * FONDO 0,50 M ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE 0,98 M * ANCHO 0,50 M EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM COLOR ROBLE AHUMADO *2 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LÁMINA CALIBRE 16 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE, *TAPAFALDA LARGO 0,98 M * ALTO 0,30 M ELABORADO LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

27-SECRETARIA GENERAL					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
27,1	DIVISION LLENA Y/O MIXTA H 1,60 EN TROPIKOR DE 36MM CANTO RIGIDO DE 2MM (MODULO ANCHO 1,50* ALTO 1,60)	M2	9,60		
27,2	CRISTAL TEMPLADO 6MM PARA DIVISION MARCO EN TROPIKOR DE 15MM FRENTE 1,80M X ALTO 1,20M	UND	1		
27,3	TABLERO EN CRISTAL DE 10MM TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CON CUATRO SOPORTES EN ACERO. FRENTE 1,50M X ALTO 1,20M.	UND	1		
SUBTOTAL:					

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 72 DE 74

	IVA (19%)
	VALOR TOTAL:

28-ARCHIVO BERAESTEGUI					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
28.1	ESTANTERIA FRENTE 2,70 M* FONDO 0,80 M * ALTO 2,40 M CONFORMADO POR : *6 ESTANTERIA FRENTE 0,90 * FONDO 0,40 * ALTO 2,40 EN LAMINA COLD ROLLED CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *8 ENTREPAÑOS CALIBRE 22, CON REFUERZO PARALES, SISTEMAS DE UÑA LARGO 2,40 CALIBRE 16 , PLATINAS TENSORAS DE DE 1" * 1/8 DE 1,49 M DE LARGO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *1 COSTADO FRENTE 0,80 * ALTO 2,40 EN TROPIKOR DE 25MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	1		
28.2	ESTANTERIA FRENTE 3,60 M* FONDO 0,40 M * ALTO 2,40 M CONFORMADO POR : *4 ESTANTERIA FRENTE 0,90 * FONDO 0,40 * ALTO 2,40 EN LAMINA COLD ROLLED CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *8 ENTREPAÑOS CALIBRE 22, CON REFUERZO PARALES, SISTEMAS DE UÑA LARGO 2,40 CALIBRE 16 , PLATINAS TENSORAS DE DE 1" * 1/8 DE 1,49 M DE LARGO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *1 COSTADO FRENTE 0,80 * ALTO 2,40 EN TROPIKOR DE 25MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	1		
28.3	ESTANTERIA FRENTE 3,60 M* FONDO 0,80 M * ALTO 2,40 M CONFORMADO POR : *8 ESTANTERIA FRENTE 0,90 * FONDO 0,40 * ALTO 2,40 EN LAMINA COLD ROLLED CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *8 ENTREPAÑOS CALIBRE 22, CON REFUERZO PARALES, SISTEMAS DE UÑA LARGO 2,40 CALIBRE 16 , PLATINAS TENSORAS DE DE 1" * 1/8 DE 1,49 M DE LARGO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA *1 COSTADO FRENTE 0,80 * ALTO 2,40 EN TROPIKOR DE 25MM, BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM	UND	9		
28.4	ESCRITORIO EN I FRENTE 1,20 * FONDO 0,60 * ALTO 0,73 ELABORADO : * 1 SUPERFICIE FRENTE1,20 X FONDO 0,60 EN TABLEX 30MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 REF.ROBLE AHUMADO BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM REF. ROBLE AHUMADO. * 1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1 EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. * 1 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO	UND	1		

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		CÓDIGO: FGCA-080
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS		VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 73 DE 74

	PUNZONADO ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE *1 TAPA FALDA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 20 PUNZONADO (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION)				
28.5	SILLA EJECUTIVA *1 ESPALDAR CON MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO EN MALLA TENSADA. SOPORTE LUMBAR REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD *2 BRAZOS ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO, PAD EN POLIPROPILENO, REGULABLE EN ALTURA. *1 ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, TAPIZADO EN PAÑO. *1 MECANISMO BASCULANTE, CON UNA POSICIÓN DE BLOQUEO. REGULACIÓN DE TENSIÓN MEDIANTE PERILLA. NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS. *1 BASE NYLON 64 CM 5 ASPAS. *5 RUEDAS EN NYLON 50 MM	UND	1		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

29-BUTACOS MVZ					
Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
29.1	BUTACO TIPO CAJERO , ASIENTO MEDIO CON ESPUMA INYECTABLE DE ALTA DENSIDAD TAPIZADO EN PIEL INTEGRAL. CONJUNTO NEUMATICO CON APOYAPIES EN POLIURETANO, BASE DE CINCO ASPAS CON NIVELADORE FIJO. COLOR NEGRO. (SUMINISTRO)	UND	15		
SUBTOTAL:					
IVA (19%)					
VALOR TOTAL:					

El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Formato, con valores expresados en pesos (sin centavos) y en moneda legal colombiana.

Para presentar la oferta económica se debe tener en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en el presente Pliego de Condiciones.

EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: (indicar valor en letras y números)

Razón Social _____

Nombre _____

C.C. N° _____ de _____

FIRMA

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-080 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 14/11/2019 PÁGINA 74 DE 74
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Ó PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	

ANEXO 5
MINUTA DEL CONTRATO

<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&sistema=1&proceso=10&tipoDocumento=1&documento=1012470>